

PLAN DE CONTINGENCIAS INCENDIOS FORESTALES 2015 MORELOS



INTRODUCCIÓN

México es poseedor de gran riqueza biológica en sus bosques tropicales, templados y de climas semidesérticos; ocupa el cuarto lugar del mundo en importancia por diversidad y porcentaje de especies endémicas. Esta riqueza es un patrimonio nacional prioritario de conservar por su enorme capacidad de generar beneficios ecológicos, sociales y económicos.

El estado de Morelos, debido a su cercanía con la Ciudad de México y pequeño en tamaño, difícilmente lo relacionan con diversidad de ambientes, sin embargo, haciendo un recorrido de norte a sur, le permite a uno transitar desde el clima frío en las inmediaciones del Volcán Popocatepetl, en altitudes por arriba de los 4 000 metros sobre el nivel del mar, donde podemos encontrar matorral subalpino, pasando por zonas boscosas de clima semifrío en el resto del norte del Estado, para llegar a una franja de transición entre el bosque templado y la selva baja caducifolia, que recorre a la entidad de este a oeste.

Un fenómeno que se presenta muy ligado a la deforestación, cambio de uso del suelo, pero sobre todo a la importante generación de bióxido de carbono, es la presencia de **incendios forestales**. Es reconocido que las principales causas que provocan la presencia de estos fenómenos, son de origen antropogénico, ligado en muchos de los casos a la presencia de cultivos ilícitos y actividades tendientes al cambio en el uso del suelo.

En este sentido el presente Plan Estatal de Contingencia, es un instrumento de prevención que define los mecanismos de organización, recursos y estrategias del Gobierno para hacer frente a la contingencia generada por Incendios Forestales. En este documento se plasman de manera clara los objetivos, líneas de acción y políticas de coordinación que tendrán que llevarse a cabo tanto con el gobierno Federal, Estatal y Municipal.

ANTECEDENTES.

Los incendios forestales en el Estado de Morelos son fuentes potenciales de contaminantes y riesgos a la salud de su población; el tamaño o intensidad depende de variables como son: condiciones climatológicas, tipos de vegetación, grado de humedad y carga de material combustible.

El impacto a la salud de su población expuesta a las emisiones de partículas de los incendios forestales puede llegar a ser aguda si las condiciones meteorológicas son adversas así como la afectación de visibilidad regional.

Morelos cuenta con el Parque Nacional lagunas de Zempoala, Parque Nacional el Tepozteco, Parque Estatal Urbano Barranca Chapultepec, Parque Estatal el Texcal, Corredor Biológico Chichinautzin, Parque Nacional Iztaccihuatl – Popocatépetl, Reserva Estatal Sierra Monte Negro y la Reserva de la Biósfera Sierra de Huautla, que son de gran importancia por su capacidad de captación de agua para mantener los mantos acuíferos. Cada año durante la temporada de estiaje se presentan con mayor frecuencia afectando grandes extensiones de flora y fauna.

El mayor número de incendios forestales se presentan en los Municipios de Cuernavaca, Huitzilac, Tepoztlán, Yauatepec, Tlalnepantla, Temixco, Tlayacapan y Tetela del Volcán.

Por lo anteriormente señalado se hace necesario implementar medidas de prevención y mitigación orientadas al fortalecimiento de las capacidades de respuesta del Gobierno Federal, Estatal y Municipal.



OBJETIVO.

Identificar las zonas de alto riesgo por incendios forestales y sus causas que los originan, con la finalidad de realizar actividades de prevención encaminadas a eliminar o disminuir la cantidad de material combustible.

Objetivos Específicos.

- Realizar análisis de las zonas en riesgo por incendios forestales y realizar programas estratégicos en manejo de fuego.
- Promocionar la cultura de previsión, prevención y autoprotección para crear comunidades resilientes a los fenómenos de origen antropogénicos, específicamente por incendios forestales.
- Coordinar con los Municipios actividades de preparación para asegurar una respuesta eficaz de previsión, prevención y autoprotección en materia de incendios forestales.
- Identificar el peligro, vulnerabilidad y riesgos de la población Morelense provocados por los incendios forestales para prevenir daños a la salud de la población y medio ambiente.

MORELOS
PODER EJECUTIVO



MARCO LEGAL.

Ley general de Protección Civil

Artículo 38.

Los Programas Especiales de Protección Civil son el instrumento de planeación y operación que se implementa con la participación correspondiente de diversas dependencias e instituciones, ante un peligro o riesgo específico derivado de un agente perturbador en un área o región determinada, que involucran a grupos de población específicos y vulnerables y que por las características previsibles de los mismos, permiten un tiempo adecuado de planeación, con base en las etapas consideradas en la Gestión Integral del Riesgo.

Ley de Protección Civil para el Estado de Morelos.

Artículo 17. El objetivo general del Sistema Estatal es el de proteger a la persona y a la sociedad y su entorno ante la eventualidad de los riesgos y peligros que representan los agentes perturbadores y la vulnerabilidad en el corto, mediano o largo plazo, provocada por Fenómenos Naturales Perturbadores o antropogénicos, a través de la Gestión Integral de Riesgos y el fomento de la capacidad de adaptación, auxilio y restablecimiento en la población.

Artículo 59. Los Programas Especiales de Protección Civil son los instrumentos de planeación y operación que se implementan con la participación de diversas dependencias e instituciones, ante un peligro o riesgo específico derivado de un agente perturbador en un área o región determinada, que involucra a grupos de población específicos y vulnerables, y que por las características previsibles de los mismos, permiten un tiempo adecuado de planeación, con base en las etapas consideradas en la Gestión Integral de Riesgos.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL.

C. Graco Luis Ramírez Garrido Abreu.
Gobernador del Estado de Morelos.
Presidente del Consejo.

Dr. Matías Quiroz Medina.
Secretario de Gobierno.

C. Pedro Carlos Mandujano Vázquez.
Coordinador General de la Coordinación de Protección Civil.
Secretario Ejecutivo.

Lic. Georgina Martínez Latisnere.
Directora General de la Coordinación Estatal de Protección Civil.
Secretaria Técnica.

Dra. Vesta Louis Richardson López-Collado.
Secretaria de Salud.

Dra. María Eliza Zamudio Abrego.
Directora General del Sistema DIF.

Ing. Juan Carlos Valencia Vargas.
Secretario de la Comisión Estatal del Agua.

Lic. Blanca Estela Almazo Rogel.
Secretaría de Desarrollo Social.

C. Jorge López Flores.
Secretario de Información y Comunicación.

Lic. Jesús Alberto Capella Ibarra.
Comisión Estatal de Seguridad Pública.

Dr. Einar Topiltzin Contreras MacBeath. Secretario de Desarrollo Sustentable.

C. Pimentel Rivas Pedro. Secretario de Desarrollo Agropecuario.



ACCIONES DEL PLAN DE EMERGENCIAS.

- Fortalecer la coordinación efectiva de instancias Federales, Estatales y Municipales en materia de incendios forestales, las cuales comprenden: CONAFOR, PROFEPA, CNPC, SEDENA, SECTUR, SCT, SAGARPA, SEDATU, S. DE SALUD, PGR, SEP, SEMARNAT, CONAGUA, CONANP, Coordinación Estatal de Protección Civil, Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Secretaría de Desarrollo Sustentable, Comisión Estatal del Agua, Comisión Estatal de Seguridad Pública, Sistema DIF y sociedad civil organizada.
- Llevar una planeación estratégica.
- Coordinar acciones de prevención física y cultural en el tema de incendios forestales.
- Distribuir material alusivo para la prevención, detección y combate de incendios forestales.
- Reforzar los trabajos de prevención mediante apertura de brechas corta fuego, líneas negras, podas y quemas prescritas.
- Coordinar acciones de detección de incendios forestales mediante el monitoreo de las zonas más propensas a incendios forestales.
- Coordinar las acciones de capacitación y adiestramiento.
- Coordinar el combate y control de incendios forestales de forma oportuna, eficaz, eficiente y de forma segura para el personal.
- Dar apoyo mediante el parque vehicular para el traslado de las brigadas de incendios forestales, para las contingencias que se presenten en los municipios.



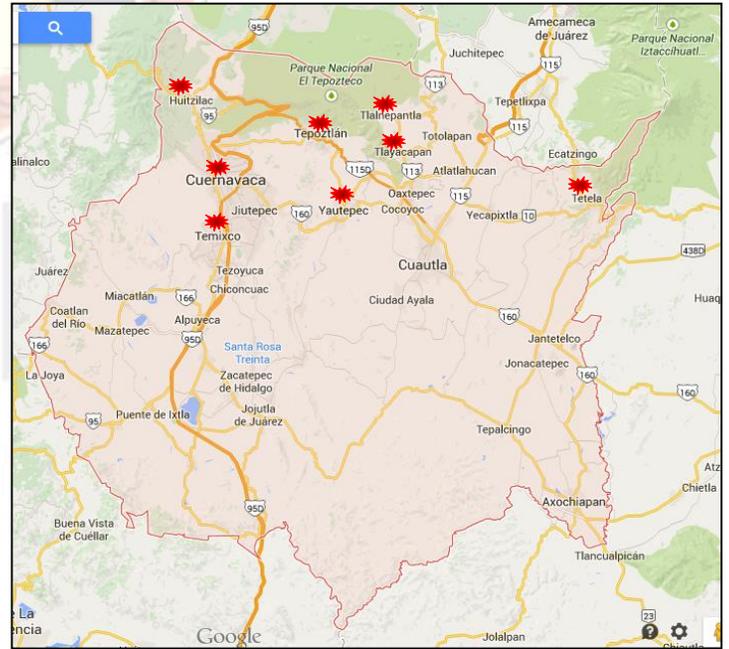
Gestión integral del riesgo.

- **Identificación de Riesgos**

Morelos presenta una geografía accidentada en su superficie por lo que algunos sitios son más altos que otros, esto provoca que el clima y vegetación sea variable de una zona a otra. En zonas con alta densidad de vegetación junto con la temporada de estiaje provocan una mayor posibilidad de que se presenten incendios forestales. Siendo algunos provocados por la población de manera intencional, afectando la flora y fauna del lugar, poniendo en riesgo la salud y patrimonio de la población.

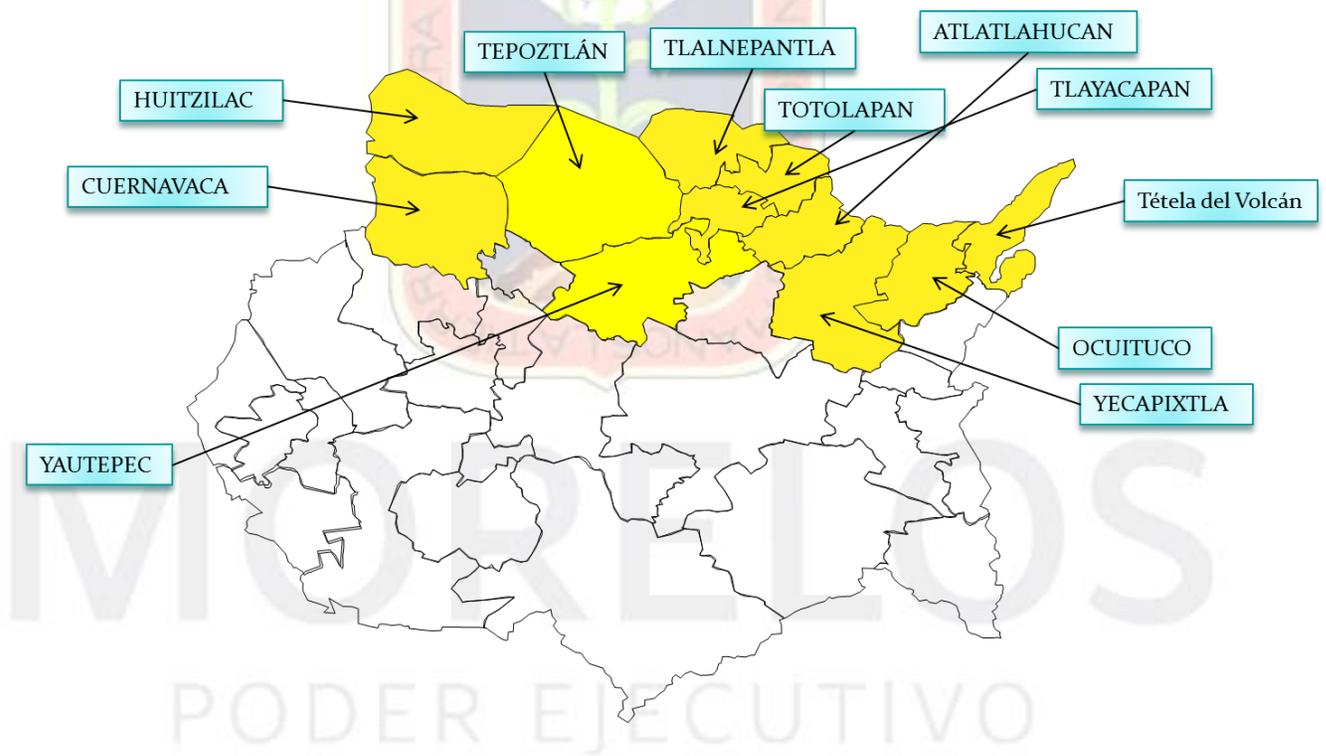
CONAFOR dio a conocer que los municipios donde se presentaron más siniestros durante el 2014 fueron: Huitzilac con 31 y 231.2 hectáreas afectadas, Cuernavaca con 29 y 71.15 hectáreas, Tepoztlán con 25 y 311.6 hectáreas dañadas. Las principales causas de incendios consistieron en actividades agrícolas, las cuales tienen el 63 por ciento de recurrencia, entre las que se encuentran el pastoreo con el 24 por ciento, el desmonte con el 20 por ciento y preparación para siembra con un 19 por ciento, dando el total antes mencionado, dejando el otro 37 por ciento para diversas actividades.

Acumulado de los años 2013 y 2014.			
No.	Municipio.	No. Incendios.	Sup. Afectada.
1	Huitzilac	94	963.7
2	Cuernavaca	56	176.15
3	Tepoztlán	55	1643.18
4	Tlanepantla	12	1286
5	Tetela del Volcán	9	17.2
6	Tlayacapán	6	678.2
7	Yautepec	6	15.1
8	Temixco	5	72.6
9	Xochitepec	3	76.5
10	Jiutepec	2	1.8
11	Tlaquiltenango	2	12
12	Totolapan	2	38
13	Amacuzac	1	35
14	Atlatlahucan	1	98
15	Miacatlán	1	10
16	Ocuituco	1	4
17	Puente de Ixtla	1	10
18	Tepalcingo	1	76
19	Tlaltizapan	1	3.5
		259	5216.93



INCENDIOS FORESTALES MUNICIPIOS MÁS AFECTADOS

LA EXPERIENCIA DE AÑOS ANTERIORES INDICA QUE LA TEMPORADA CRÍTICA INICIA A MEDIADOS DE DICIEMBRE TERMINA EN JUNIO SIENDO LOS MUNICIPIOS MAS AFECTADOS LOS SIGUIENTES:



- **Previsión:** Tomar conciencia de los riesgos que pueden causarse y las necesidades para enfrentarlos a través de las etapas de identificación de riesgos, prevención, mitigación, preparación, atención de emergencias, recuperación y reconstrucción.

En ese orden de ideas se debe considerar la importancia de impulsar la actualización o elaboración de los atlas de riesgos Estatal y Municipales.

Impulsar el trabajo de campo por parte de los municipios para la elaboración de un mapa que contenga los polígonos más susceptibles a los Incendios Forestales.

Impulsar el trabajo de campo por parte de los municipios para la elaboración de un mapa de viviendas en que puedan ser afectadas por incendios forestales.

- **Prevención:** Conjunto de acciones y mecanismos implementados con antelación a la ocurrencia de los agentes perturbadores, con la finalidad de conocer los peligros o los riesgos, identificarlos, eliminarlos o reducirlos; evitar o mitigar su impacto destructivo sobre las personas, bienes, infraestructura, así como anticiparse a los procesos sociales de construcción de los mismos.

Por medio de la secretaría de Información y Comunicación utilizar los espacios que el Gobierno del Estado tiene para transmitir spots informativos, con la finalidad de difundir una campaña dirigida a la población en general relacionada con la presente temporada de incendios forestales, para que ésta tome conciencia y las medidas necesarias para afrontar de la mejor manera la temporada de incendios forestales.

- **Mitigación:** Es toda acción orientada a disminuir el impacto o daños ante la presencia de un agente perturbador sobre un agente afectable.

La secretaría de Desarrollo Sustentable de acuerdo a su programa de prevención de incendios, reforzará los trabajos de limpia y apertura de brechas cortafuego, líneas negras, podas y quemas prescritas.

Se distribuirá material divulgativo alusivo a la prevención, detección, detección y combate de Incendios Forestales.

- **Preparación:** Actividades y medidas tomadas anticipadamente para asegurar una respuesta eficaz ante el impacto de un Fenómeno Natural Perturbador en el corto, mediano y largo plazo.

El Comité de Incendios Forestales lleva a cabo reuniones con los municipios con mayor número de incendios y mayor número de hectáreas afectadas, en los cuales se encuentran presentes los Presidentes, los Representantes Ejidales así como grupos Voluntarios. Esto con la finalidad de dar a conocer recomendaciones preventivas y el procedimiento de coordinación para la atención de las emergencias.

- **Auxilio:** respuesta de ayuda a las personas en riesgo o las víctimas de un siniestro, emergencia o desastre, por parte de grupos especializados públicos o privados, o por las unidades internas de Protección Civil, así como las acciones para salvaguardar los demás agentes afectables.

Se mantendrá una estrecha coordinación con los medios de masivos de comunicación, para dar a conocer y mantener informada a la población en general el desarrollo del incendio.

En el momento que se detecta un incendio, se le informa a la unidad Municipal de Protección Civil para que se activen las brigadas municipales, de igual forma se informa a Desarrollo Sustentable para que esté preparado, en caso de requerir su apoyo.

El Comité Estatal de Manejo de Incidentes (EEMI) estará preparado, para brindar el apoyo en caso de que el Comité de Incendios Forestales, solicite su participación.

- **Recuperación:** Proceso que inicia durante la emergencia, consiste en acciones encaminadas al retorno a la normalidad de la comunidad afectada.

Establecer reuniones con el Comité de Prevención y Combate de Incendios Forestales del Consejo Forestal del Estado de Morelos. Para la cuantificación, evaluación de daños y análisis de necesidades.

- **Reconstrucción:** La acción transitoria orientada a alcanzar el entorno de normalidad social y económica que prevalecía entre la población antes de sufrir los efectos producidos por un agente perturbador en un determinado espacio o jurisdicción. Este proceso debe buscar en la medida de lo posible la reducción de los riesgos existentes, asegurando la no generación de nuevos riesgos y mejorando para ello las condiciones preexistentes.

En coordinación con las dependencias participantes, se implementara un programa emergente para la reconstrucción de los sistemas afectados y volver a la normalidad en un corto plazo.

Continuidad de Operaciones.

La continuidad de operaciones para La Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos, implica garantizar que el trabajo que se realiza no se vea interrumpido ante la ocurrencia de un desastre.

La importancia de la estrategia reside en el enfoque integral de la previsión, identificación de riesgos, el impacto que pueden tener a las acciones críticas de La Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos, generando esquemas de mitigación y capacidad de respuesta.

- **Funciones Críticas:**

Prioridad.	Función Crítica.	Dependencia.
1	Atención de teléfonos de emergencia y administrativos.	Disponibilidad del servicio de teléfono.
2	Vigilancia permanente del Volcán Popocatepetl.	Disponibilidad del servicio de teléfono e internet.
3	Disposición de vehículos, herramientas y personal para prestar auxilio a la población.	Disponibilidad de combustible y recurso humano capacitado.
4	Comunicación con los sistemas de Municipales de Protección Civil, redes sociales, con otras dependencias.	Disponibilidad del servicio de teléfono e internet y radio comunicación.
5	Concentración en oficinas para la organización, coordinación y respuesta a situaciones de emergencia.	Disponibilidad de servicio de energía eléctrica, agua potable y servicios de telecomunicación. Estructuralmente en condiciones de ser habitado.



- **Oficinas alternas.**

En caso de no contar con acceso y disponibilidad de las instalaciones de La Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos, ubicadas en Calle Mercurio No. 28, Col. Jardines de Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos. Se han considerado como sede alterna a:

Sede Alterna 1:	Centro Estatal de Emergencias y Contingencias Ambientales.
Ubicación:	Domicilio conocido, Campo el Salado S/N Ejido Acapantzingo, Cuernavaca Morelos.
Responsable:	Ing. Miguel Ángel Rodríguez Guerrero.
Teléfono fijo:	3 26 19 71
Teléfono Nextel:	777 261 62 64

ELEMENTOS DE LA REDUCCIÓN DE RIESGOS.

Esta etapa comprende la descripción de acciones vinculadas a las etapas de la gestión integral del riesgo, que llevarán a cabo cada una de las dependencias que integran los grupos de trabajo en la atención al plan de Incendios Forestales.

Capacitación y difusión.

Secretaría de Desarrollo sustentable.

Coordinar con las autoridades de los tres órdenes de gobierno, la elaboración y ejecución del Programa Estatal de Prevención, Control y Combate de Incendios Forestales

Realizar actividades preventivas para evitar incendios forestales (apertura y mantenimiento de brechas corta fuego, quemas controladas en zonas de alto riesgo, etc.).

Identificar y levantar, en coordinación con los ayuntamientos, los mapas de riesgos y contingencias forestales estatales.

Implementar campañas publicitarias a través de los medios masivos de comunicación, a efecto de difundir medidas preventivas y de control ante contingencias forestales.

Impartir cursos de capacitación sobre prevención, control y combate de incendios forestales a ejidatarios, comuneros, productores forestales, propietarios, brigadas comunitarias y Grupos voluntarios

Elaboración y reparto de trípticos referentes a la temporada de incendios forestales.

Celebrar con los Municipios convenios de coordinación que establezcan la forma en la habrán de trabajar para prevenir y combatir los Incendios Forestales.

Aplicar y operar las disposiciones o programas que formule el Gobierno Federal.

Integrar un inventario de recursos humanos, tecnológicos y materiales que deban ser rápidamente movilizados de emergencia por Incendio Forestal.

Coordinar la participación de ejidatarios, comuneros, pequeños propietarios, Productores Forestales y Particulares involucrados en el combate de Incendios Forestales

Establecer sistemas de verificación y monitoreo a fin de identificar, de manera rápida y oportuna los Incendios Forestales.

Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Solicitar un programa de quemas con fines agrícolas o ganaderos, en dónde deberán señalar la localidad y sitios donde se pretenda realizar la actividad; a las asociaciones, organizaciones, ejidos, comunidades y pequeños propietarios agropecuarios colindantes a las zonas forestales.

Coordinar y supervisar la quema de parcelas agrícolas.

Secretaría de Información y Comunicación.

Deberá coordinarse con el departamento de Difusión y Comunicación de la secretaría de Desarrollo Sustentable para diseñar gira de entrevistas en los medios de comunicación electrónicos para que el titular de ésta dependencia dé a conocer las recomendaciones generales de la temporada de incendios Forestales, teléfonos de emergencia, y toda información que considere necesaria.

Se encargara de emitir boletines, folletos y trípticos referentes a la temporada de Incendios Forestales, para dar a conocer las medidas de prevención recomendadas al público en general, utilizando los medios de comunicación masiva tanto electrónicos como escritos.

Deberá emitir spots informando al público en general sobre la situación de los incendios que se presenten en el Estado.

Ser el enlace entre el gobierno y los medios de comunicación masiva, en el caso de tener que transmitir una información extraordinaria referente a la temporada.

Coordinación Estatal de Protección Civil

Coadyuvar en el combate y control de emergencias forestales por conducto de las Unidades de Protección Civil locales.

Auxiliar a las instancias competentes con el equipo y con los recursos materiales que disponga, para el control y combate de Incendios Forestales.

Coadyuvar con las autoridades correspondientes en la elaboración de los estudios técnicos necesarios para detectar áreas o zonas de riesgo y en su caso, proponer la adopción de las medidas de seguridad que estime necesarias.

Secretaría de Salud

Activar la red de urgencias (hospital, ambulancias, apoyo médico) para atender a las personas que pueden verse afectadas en las emergencias generadas por incendios forestales.

Comisión Estatal del Agua

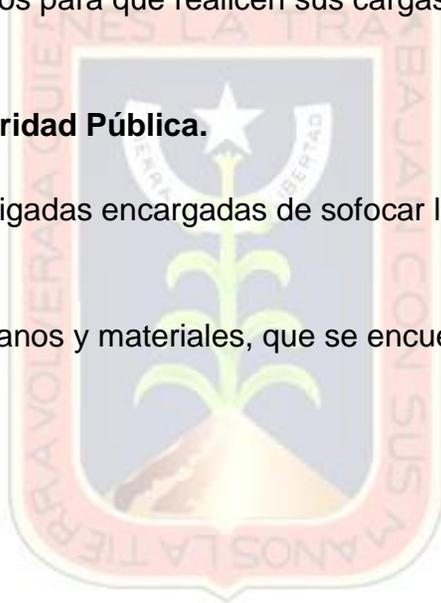
Coadyuvar con las autoridades correspondientes en el abastecimiento de agua para sofocar los incendios forestales, cuando sea necesario.

Brindar asesoramiento técnico en la construcción de contenedores de agua, que puedan ser utilizados por los Helicópteros para que realicen sus cargas de agua para sofocar los Incendios Forestales.

Comisión Estatal de Seguridad Pública.

Proporcionar apoyo a las brigadas encargadas de sofocar los Incendios Forestales, cuando sea requerido.

Custodiar los recursos humanos y materiales, que se encuentran el puesto de mando, cuando sea requerido.



MORELOS
PODER EJECUTIVO



PROTECCIÓN CIVIL
MORELOS



www.morelos.gob.mx

Directorios.

C. Pedro Carlos Mandujano Vázquez
Coordinación Estatal de Protección Civil
Calle mercurio No. 28 Col. Jardines de Cuernavaca, Cuernavaca Morelos
Tel. 777 100 05 14, 100 05 18

Lic. Georgina Martínez Latisnere
Directora General de la Coordinación Estatal de Protección Civil
Calle mercurio No. 28 Col. Jardines de Cuernavaca, Cuernavaca Morelos
Tel. 777 100 05 14, 100 o 5 18

Dra. Vesta Louise Richardson López-Collada
Secretaría de Salud
Calle Ajusco No.2 Rancho Cortés Cuernavaca Morelos
Tel. 777 3 18 71 22

Sra. Elena Cepeda de León
Presidenta del DIF Estatal
Calle las quintas No. 15 Col. Cantarranas Cuernavaca Morelos
Tel. 777 3 15 18 15

Lic. Jesús Capella Ibarra
Comisionado Estatal de seguridad Pública
Autopista Acapulco-México km. 102 + 900 Acatlipa, Temixco Morelos
Tel. 777 101 1000

Lic. Jorge López Flores
Secretario de Información y Comunicación
Casa Morelos 2°. Piso, Plaza de Armas Centro Cuernavaca Morelos.
Tel. 777 313 32 84

Lic. Blanca Estela Almazo Rogel.
Secretaria de Desarrollo Social
Plan de Ayala N.825 Plaza Cristal local 26 3er nivel, Teopanzolco, Cuernavaca, Morelos.
Tel. 777 310 06 40



Arq. Patricia Izquierdo Medina
Secretaría de Obras Públicas
Av. Universidad No. 25 Col. Chamilpa Cuernavaca Morelos
Tel. 119 27 62

C. Pimentel Rivas Pedro
Secretaría de Desarrollo Agropecuario.
Av. Atlacomulco s/n Col. Canta Ranas Cuernavaca, Morelos.
Tel: 777 314 4186

Ing. Juan Carlos Valencia Vargas.
Comisión Estatal del Agua.
Av. Plan de Ayala No 825 Piso 4, Col. Teopanzolco Cuernavaca, Morelos.
Tel: 777 100 8370

Dr. Einar Topiltzin Contreras MacBeath.
Secretario de Desarrollo Sustentable.
Av. Palmira No. 10, Col. Miguel Hidalgo Cuernavaca, Morelos.
Tel: 777 312 6323

MORELOS
PODER EJECUTIVO

Inventarios.
Recurso humano.

No.	A. Paterno.	A. Materno.	Nombre (s).	Fecha de Nacimiento (dd/mm/aaaa)	Cargo laboral.	Horario laboral.
1	MANDUJANO	VAZQUEZ	PEDRO CARLOS	04/11/1944	COORDINADOR GENERAL	08:00 A 17:00
2	MARTINEZ	LATISNERE	GEORGINA	23/04/1963	DIRECTORA GENERAL	08:00 A 17:00
3	HARO	AGUILAR	ROBERTO ELISEO	12/10/1956	DIR. TECNICO Y DE INVESTIGACION	08:00 A 17:00
4	ROMERO	ALVARADO	JORGE	07/08/1962	DIR. DE ATENCION DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	08:00 A 17:00
5	ORAÑEGUIS	HERNANDEZ	ABEL	05/08/1965	JEFE DE OFICINA DE GAS L.P.	08:00 A 17:00
6	MARQUEZ	ARREGUI	ALFREDO	25/07/1947	JEFE DE OFICINA DE PROGRAMAS PREVENTIVOS	08:00 A 17:00
7	MARTINEZ	ALEMAN	ANTONIO	24/07/1968	ANALISTA ESPECIALIZADO	08:00 A 15:00
8	BRAVO	VARGAS	ARTURO FILOGONIO	20/12/1965	JEFE DEL DEPTO. DE PROGRAMAS PREVENTIVOS	08:00 A 17:00
9	ESTRADA	HERNANDEZ	BLANCA DALIA	31/10/1979	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SIMULACROS Y PROGRAMAS DE PROTECCION CIVIL	08:00 A 17:00
10	URIOSTEGUI	ALVAREZ	CATALINO	04/05/1968	JEFE DEL DEPTO. DE EMERGENCIAS Y DENUNCIAS CIUDADANAS	08:00 A 17:00
11	VELA	MACIAS	DANIEL ISAAC	23/10/1978	PROFESIONAL TECNICO	08:00 A 17:00
12	GOMEZ	AGUILAR	DAVID SAUL	03/08/1980	JEFE DE OFICINA DE TETELA DEL VOLCAN	08:00 A 15:00
13	POPOCA	MEMIJE	DEYANIRA	27/05/1979	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS DE INVERSION FEDERAL	08:00 A 17:00
14	GONZALEZ	VALAZQUEZ	EDGAR	09/11/1979	JEFE DE PROYECTOS	08:00 A 17:00
15	MEDINA	IRLAS	EDGAR GUMERSINDO	12/04/1956	JEFE DE OFICINA DE SIMULACROS	08:00 A 17:00
16	ROJAS	SILVA	EDUARDO	24/05/1990	INSPECTOR	08:00 A 15:00
17	TORRES	RAMOS	EMMA	18/03/1962	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	08:00 A 15:00
18	SOTO	MIRON	ISAAC FRANCISCO	25/06/1995	JEFE DE OFICINA DE INSPECCIONES	08:00 A 17:00
19	ACEVEDO	AGUIRRE	JULIO CESAR	30/04/1983	ANALISTA EN SISTEMAS	08:00 A 17:00

20	ROMAN	ALVAREZ	HECTOR	01/01/1975	ADMINISTRATIVO	08:00 A 15:00
21	LOPEZ	RODRIGUEZ	HERNAN	29/03/1972	ARCHIVISTA	08:00 A 15:00
22	PINEDA	SOLANO	IRIS DEL CARMEN	27/08/1973	ARCHIVISTA	08:00 A 15:00
23	PRADO	BAHENA	IVETH	21/09/1988	ANALISTA	08:00 A 15:00
24	MILLAN	CARRERA	JONATHAN	12/07/1980	SUBDIRECTOR TECNICO	08:00 A 17:00
25	ONOFRE	CRUZ	JORGE LUIS	11/02/1965	EVALUADOR	08:00 A 15:00
26	HERNANDEZ	MENDOZA	JOSE LUIS	09/06/1961	JEFE DE PROYECTOS	08:00 A 17:00
27	BAHENA	OLVERA	JUANA	23/01/1965	JEFE DE UNIDAD	08:00 A 17:00
28	POSADA	MILLAN	LAURA	26/04/1974	SECRETARIA	08:00 A 15:00
29	ARTEAGA	HERNANDEZ	LETICIA	20/09/1969	SECRETARIA EJECUTIVA	08:00 A 15:00
30	ALVAREZ	GARCIA	MARCO ANTONIO	26/06/1971	RADIO OPERADOR	08:00 A 15:00
31	CARRETO	HERNANDEZ	MARIA BERENICE	13/01/1982	SECRETARIA	08:00 A 15:00
32	BELTRAN	COLIN	MARIA DEL ROSARIO	03/03/1961	EVALUADOR	08:00 A 15:00
33	MENDOZA	SOLIS	MARIBEL	18/05/1973	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	08:00 A 15:00
34	ESTRADA	MOYADO	MARTHA ZUGEY	19/11/1977	PROGRAMADOR	08:00 A 15:00
35	CASTREJON	BRITO	MARTIN	18/02/1966	JEFE DE OFICINA DE EMERGENCIAS	08:00 A 17:00
36	HERNANDEZ	CARRETO	VERONICA	20/04/1983	PROFESIONAL DE CONTROL	08:00 A 17:00
37	RAMIREZ	RAMIREZ	PEDRO	27/04/1972	TECNICO PROFESIONAL	08:00 A 17:00
38	AGUIRRE	ROSAS	RAFAEL ANTONIO	10/08/1983	RADIO OPERADOR	08:00 A 15:00
39	CRUZ	CARRILLO	RAMON	31/08/1973	JEFE DE DEPTO. DE INSP. Y VERIFICACIONES	08:00 A 17:00
40	VAZQUEZ	CALDERON	RAUL	18/07/1976	JEFE DE OFICINA DEL DEPTO. JURIDICO	08:00 A 17:00
41	COLIN	GARCIA	RICARDO	02/09/1973	JEFE DE DEPTO. DE SIMULACROS Y PROG. DE PROT. CIVIL.	08:00 A 17:00
42	ZARATE	JIMENEZ	RUTH ANGELICA	13/11/1965	INSPECTOR	08:00 A 15:00
43	RIVERA	SOLORZANO	SALVADOR	11/12/1975	JEFE DE OFICINA DE DENUNCIAS CIUDANAS	08:00 A 17:00
44	ORTIZ	GARCIA	SANTOS	01/11/1958	INSPECTOR	08:00 A 15:00
45	VALLADARES	DIAZ	YARITZA	25/11/1974	JEFE DE DEPTO. JURIDICO	08:00 A 17:00
46	ARANDA	COLIN	ZACARIAS	02/12/1961	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	08:00 A



						15:00
47	ARENAS	SERRANO	CESAR	04/08/1959	AUXILIAR TECNICO	08:00 A 17:00
48	LAMADRID	ORTEGA	ALVARO	19/02/1981	AUXILIAR TECNICO	08:00 A 17:00
49	RODRIGUEZ	OLIVEROS	FRANCISCO	04/10/1975	AUXILIAR TECNICO	08:00 A 17:00
50	MAYORGA	RIOS	EDGAR ANTONIO	24/07/1975	AUXILIAR TECNICO	08:00 A 17:00
51	ZAMILPA	DIAZ	MIGUEL ANGEL	17/02/1978	OPERDOR DE FONDO	08:00 A 17:00
52	CUELLAR	YAMANAKA	RICARDO	07/09/1983	OPERDOR DE FONDO	08:00 A 17:00
53	ALANIS	SILVAR	ISRAEL FELIPE	15/10/1985	OPERDOR DE FONDO	08:00 A 17:00
54	LOPEZ	ALVAREZ	GERARDO	28/01/1956	OPERDOR DE FONDO	08:00 A 17:00
55	REYNOSO	HERNANDEZ	ERNESTO DANIEL	24/05/1992	OPERDOR DE FONDO	08:00 A 17:00
56	ROCHA	AHEDO	ERICK ISRAEL	18/08/1982	OPERDOR DE FONDO	08:00 A 17:00
57	MAYA	GILES	GENARO	29/11/1975	ANALISTA TECNICO B	08:00 A 15:00
58	CASAS	RAMIREZ	NANCY GABRIELA	24/03/1973	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	08:00 A 17:00
59	RODRIGUEZ	CHAPARRO	JESUS ALDO	03/06/1967	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	08:00 A 17:00
60	RODRIGUEZ	FLORES	JORGE GERARDO	24/09/1960	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	08:00 A 17:00

Recurso Material.

Vehículo.	Marca.	Modelo.	Capacidad (Ton).	Características.
PICK-UP	DODGE	2001	3	RADIO MATRA, RADIO MOTOROLA, TORRETA MARCA STREETHAWK, ALTOPARLATE MCA, FEDERAL SIGNAL CORPORATION, DOS PORTA VASOS, 1 LUZ INTERIOR, TABLERO EN LA ESTADO, 4 ARILLOS METALICOS EN LAS LLANTAS, COLOR BLANCO.
RANGER CRW XL	FORD	2011	5	WHINCH, 1 CONTROL DE MALACATE, MALACATE , TUMBA BURROS, RADIO AM/FM/CD CON 4 BOCINAS, 1 TOMACORRIENTE , AIRE ACONDICIONADO, ROLLBAR, STOP TRASERO Y 2 LLAVES DE ENDENDIDO, COLOR BLANCO OXFORD.
RANGER CRW CAB XL	FORD	2007	5	FLOSTER, COMPARTIMIENTO CENTRAL, 2 PORTA VASOS, 1 LUZ INTERIOR, STOP TRASERO, PROTECCION EN LA CAJA DE CARGA, 1 PORTA PLACA, 4 CABECERAS, 2 LODERAS, ALTO PARLANTE MCA, WHELEN, CONTROL DE TORRETA Y TORRETA MCA WHELEN, HERRAMIENTA: 4 LLAVES ESPAÑOLA, 2 DESAMADORES PLANO Y CRUZ, 1 PINZAS MECANICAS, LLAVE DE BIROS. Y ROOLL BAR, COLOR BLANCO OXFORD.



RANGER CRW XL	FORD	2011	5	RADIO AM/FM/CDN CON 4 BOCINAS AIRE ACONDICIONADO, 1 LUZ INTERIOR, COMPARTIMIETO CENTRAL, RADIO MATRA, RADIO MOTOROLA, 2 PORTA VASOS, 2 LODERAS,TUMBABURROS, WHINCH,ESTROBOS ALTOPARLANTE Y TORRETA EN VICERA MCA, FEDERAL SIGNAL COORPOTATION, CONTROL DE MALACATE Y MALACATE, 1 TOMACORRIENTE, ROLL BAR, STOP TRASERO, COLOR BLANCO OXFORD.
PICK-UP RAM 2500 4X4	DODGE	2001	5	FLOSTER, RADIO MATRA, ALTOPARLANTE MCA, FEDERAL SIGNAL CORPORATION, ESTROBOS EN MAL ESTADO, STOP TRASERO, PORTA VASOS, 1 LUZ INTERIOR. DOBEL TRACCION. 4 ARILLOS METALICOS, UNIDAD CONVERTIDA A GAS, COLOR BLANCO.
PICK-UP RAM 2500	DODGE	2001	5	ALTOPARLANTE MCA, FEDERAL SIGNAL CORPORATION, FROSTER, 1 LUZ INTERIOR, 3 PORTAVASOS, STOP TRASERO, 4 ARILLOS METALICOS EN LAS LLANTAS, SISTEMA DE GAS, COLOR AZUL.
RANGER CRW CAB XL	FORD	2007	5	FROSTER, COMPARTIMIENTO CENTRAL, 2 PORTA VASOS, 1 LUZ INTERIOR, STOP TRASERO, PROTECCION EN LA CAJA DE CARGA, 1 PORTA PLACA, 4 CABECERAS, 2 LODERAS, 2 JUEGO DE LLAVES, 1 LLAVE DE BIRLOS, HERRAMIENTA: 4 LLAVES ESPAÑOLA, 2 DESAMADORES PLANO Y CRUZ, 1 PINZAS MECANICA, COLOR BLANCO OXFORD.
RANGER CRW CAB XL	FORD	2009	5	RADIO AM/FM/CDN CON 4 BOCINAS AIRE ACONDICIONADO, 1 LUZ INTERIOR, COMPARTIMIETO CENTRAL, ALTOPARLANTE MCA, WHELEN, CONTROL DE TORRETA, 2 PORTA VASOS, TORREA MCA,TUMBABURROS, WHINCH, CAJA DE HERRAMIENTAS, ENPOTRADA EN BATEA, PROTECCION DE CAJA, STOP TRASER, 2 LODERAS, ESTROBOS, COLOR BLANCO OXFORD.
RANGER CRW XL	FORD	2011	5	WHINCH, CONTROL DE MALACATE, MALACATE, TUMBABURROS, RADIO AM/FM/CDN CON 4 BOCINAS AIRE ACONDICIONADO, 1 TOMACORRIENTE ROLL BAR, STOP TRASERO, ENCENDEDOR, COLOR BLANCO OXFORD.
RANGER CRW XL	FORD	2009	5	RADIO AM/FM/CDN CON 4 BOCINAS AIRE ACONDICIONADO, 1 LUZ INTERIOR, COMPARTIMIETO CENTRAL, ALTOPARLANTE MCA, WHELEN, CONTROL DE TORRETA, 2 PORTA VASOS, TORREA MCA, WHELEN ,TUMBABURROS, WHINCH, CAJA DE HERRAMIENTAS, ENPOTRADA EN BATEA, PROTECCION DE CAJA, STOP TRASER, 2 LODERAS, ESTROBOS, COLOR BLANCO OXFORD.
RANGER CRW CAB XL	FORD	2009	5	RADIO AM/FM/CDN CON 4 BOCINAS AIRE ACONDICIONADO, 1 LUZ INTERIOR, COMPARTIMIETO CENTRAL, ALTOPARLANTE MCA, WHELEN, CONTROL DE TORRETA, 2 PORTA VASOS, TORREA MCA, WHELEN ,TUMBABURROS, WHINCH, CAJA DE HERRAMIENTAS, ENPOTRADA EN BATEA, PROTECCION DE CAJA, STOP TRASER, 2 LODERAS, ESTROBOS, COLOR BLANCO OXFORD.
RANGER CRW CAB XL	FORD	2009	5	RADIO AM/FM/CD CON 4 BOCINAS AIRE ACONDICIONADO, 1 LUZ INTERIOR, COMPARTIMIETO CENTRAL, 2 PORTA VASOS, TUMBABURROS, WHINCH, CAJA DE HERRAMIENTAS, ENPOTRADA EN BATEA, PROTECCION DE CAJA, STOP TRASER, 2 LODERAS, ESTROBOS. COLOR BLANCO OXFORD.



F-1504 X2 SUPERCREW	FORD	2011	5	CONTROL DE MALACATE, AIRE ACONDICIONADO, RADIO AM/FM/CD CON 4 BOCINAS, ALTOPARLANTE Y BUSCADORES MARCA WHELEN, SEGUROS Y CRISTALES ELECTRONICO, PLANTA DE ENERGIA PORTATIL Y TUMBABURROS, COLOR BLANCO OXFORD.
CABINA REGULAR XL F450 VOLTEO	FORD	2011	3	COMPARTIMIENTO CENTRAL, RADIO AM/FM/ 2 BOCINAS, 5 LUCES EN CABINA, FROSTER, 2 LODERAS, 1 LUZ INTERIOR, 6 CUARTOS TRASEROS, AIRE ACONDICIONADO.
F-350 SUPER DUTY XL (REDILA)	FORD	2011	2	8 CUARTOS TRASEROS, 5 CUARTOS CABINA SUPERIOR, 2 CUARTOS INFERIORES TRASEROS, CAMIONETA REDILLAS, RADIO AM/FM/ CON 2 BOCINAS, 1 TOMA CORRIENTE, COLOR BLANCO OXFORD.
RETROEXCAVADORA	CATERPILLAR	2011	1	CUENTA CON MARTILLO HIDRAULICO MODELO H70, INCLUYE PLACA DE MONTAJE, HERRAMIENTAS TPO CINCEL, MANGUERAS DE ALTA PRESION, CONECTORES DE CAMBIO RAPIDO, COLOR AMARILLO.
ORUGA D5K XL	CATERPILLAR	2011	1	AIRE ACONDICIONADO Y 1 LUZ INTERIOR, CUENTA CON 2 ORUGAS NO SON LLANTAS, COLOR AMARILLO.
F-350 SUPER DUTY XL	FORD	2011	2	WINCH (MALACATE 10,000 LBS), TORRETA MCA, WHELEN DE LEDS CON DIRECCIONADOR, INVERSOR DE CORRIENTE DE 9,200 W. BATERIA EXTRA, DESTELLADOR MCA., WHELEN, NO. 7020, MOD. CSP 690, 1 PLANTA DE LUZ MCA, PAWERMATE 5000W, 2 EXTINTORES DE 6 KILOS, 1 POSTE CON 2 LUCES 500W, SELECTOR DE BATERIA, 1 CONTROL AUTOMATICO DEL MALACATE, ALTOPARLANTE MCA, WHELEN, 2 REFLECTORES RADIO AM/FM CON 2 BOCINAS COMPARTIMIENTO CENTRAL CON 2 PORTAVASOS, 6 LUCES EXT. CONTROL DE LUCES DE TORRETA, 1 LUZ INTERIOR, TUMBABURROS, 5 LUCES EN CABINA 2 ESTRIBOS. CUENTA CON 6 COMPARTIMIENTOS NO SON PORTEZUELAS, COLOR BLANCO.
F-350 SUPER DUTY XL	FORD	2011	2	WINCH (MALACATE 10,000 LBS), TORRETA MCA, WHELEN DE LEDS CON DIRECCIONADOR, INVERSOR DE CORRIENTE DE 9,200 W. BATERIA EXTRA, DESTELLADOR MCA., WHELEN, NO. 7020, MOD. CSP 690, 1 PLANTA DE LUZ MCA, PAWERMATE 5000W, 2 EXTINTORES DE 6 KILOS, 1 POSTE CON 2 LUCES 500W, SELECTOR DE BATERIA, 1 CONTROL AUTOMATICO DEL MALACATE, ALTOPARLANTE MCA, WHELEN, 2 REFLECTORES RADIO AM/FM CON 2 BOCINAS COMPARTIMIENTO CENTRAL CON 2 PORTAVASOS, 6 LUCES EXT. CONTROL DE LUCES DE TORRETA, 1 LUZ INTERIOR, TUMBABURROS, 5 LUCES EN CABINA 2 ESTRIBOS, CUANTA CON 6 COMPARTIMIENTOS NO SON PORTEZUELAS, COLOR BLANCO.
F-350 SUPER DUTY XL	FORD	2011	2	WINCH (MALACATE 10,000 LBS), TORRETA MCA, WHELEN DE LEDS CON DIRECCIONADOR, INVERSOR DE CORRIENTE DE 9,200 W. BATERIA EXTRA, DESTELLADOR MCA., WHELEN, NO. 7020, MOD. CSP 690, 1 PLANTA DE LUZ MCA, PAWERMATE 5000W, 2 EXTINTORES DE 6 KILOS, 1 POSTE CON 2 LUCES 500W, SELECTOR DE BATERIA, 1 CONTROL AUTOMATICO DEL MALACATE, ALTOPARLANTE MCA, WHELEN, RADIO AM/FM CON 2 BOCINAS 6 COMPARTIMIENTOS CON PUERTAS, COLOR BLANCO.



F-350 SUPER DUTY XL	FORD	2011	2	WINCH (MALACATE 10,000 LBS), TORRETA MCA, WHELEN DE LEDS CON DIRECCIONADOR, INVERSOR DE CORRIENTE DE 9,200 W. BATERIA EXTRA, DESTELLADOR MCA., WHELEN, NO. 7020, MOD. CSP 690, 1 PLANTA DE LUZ MCA, PAWERMATE 5000W, 2 EXTINTORES DE 6 KILOS, 1 POSTE CON 2 LUCES 500W, SELECTOR DE BATERIA, 1 CONTROL AUTOMATICO DEL MALACATE, ALTOPARLANTE MCA, WHELEN, 2 REFLECTORES RADIO AM/FM CON 2 BOCINAS COMPARTIMIENTO CENTRAL CON 2 PORTAVASOS, 6 LUCES EXT. CONTROL DE LUCES DE TORRETA, 1 LUZ INTERIOR, TUMBABURROS, 5 LUCES EN CABINA 2 ESTRIBOS, CUANTA CON 6 COMPARTIMIENTOS NO SON PORTEZUELAS, COLOR BLANCO.
F-350 SUPER DUTY XL	FORD	2011	2	RADIO AM/FM/2 BOCINAS,FROSTER, 1 LUZ INTERIOR, WINCH (MALACATE 10,000 LBS), TORRETA MCA, WHELEN DE LEDS CON DIRECCIONADOR, INVERSOR DE CORRIENTE DE 9,200 W. BATERIA EXTRA, DESTELLADOR MCA., WHELEN, NO. 7020, MOD. CSP 690, 1 PLANTA DE LUZ MCA, PAWERMATE 5000W, 2 EXTINTORES DE 6 KILOS, 1 POSTE CON 2 LUCES 500W , SELECTOR DE BATERIA, 1 CONTROL AUTOMATICO DEL MALACATE, ALTOPARLANTE MCA, WHELEN, CONTROL DE LUCES DE TORRETA, 2 ESTROBOS COMPARTIMIENTO CENTRAL, RADIO ICOM Y RADIO MATRA, COLOR BLANCO.
F-350 SUPER DUTY XL	FORD	2011	2	RADIO AM/FM/2 BOCINAS,FROSTER, 1 LUZ INTERIOR, WINCH (MALACATE 10,000 LBS), TORRETA MCA, WHELEN DE LEDS CON DIRECCIONADOR, INVERSOR DE CORRIENTE DE 9,200 W. BATERIA EXTRA, DESTELLADOR MCA., WHELEN, NO. 7020, MOD. CSP 690, 1 PLANTA DE LUZ MCA, PAWERMATE 5000W, 2 EXTINTORES DE 6 KILOS, 1 POSTE CON 2 LUCES 500W, SELECTOR DE BATERIA, 1 CONTROL AUTOMATICO DEL MALACATE, ALTOPARLANTE MCA, WHELEN, 6 COMPARTIMIENTOS, COLOR BLANCO.

MORELOS
 PODER EJECUTIVO



PROTECCIÓN CIVIL
 MORELOS



www.morelos.gob.mx

Refugios temporales.

Tanto en las grandes ciudades como en las comunidades rurales, que como resultado de un desastre puedan ser afectadas, se presenta la necesidad de contar con un plan de emergencia que contemple la implementación de los Refugios Temporales que servirán para proporcionar las condiciones de supervivencia a la población ante esta situación y que como consecuencia del mismo resulte afectada en su integridad física, sus bienes y entorno. En una situación de desastre también existen personas que no han sufrido ningún tipo de daño pero que de manera precautoria por habitar zonas de riesgo, son evacuadas y albergadas en los refugios, a ellas también se les considera damnificadas.

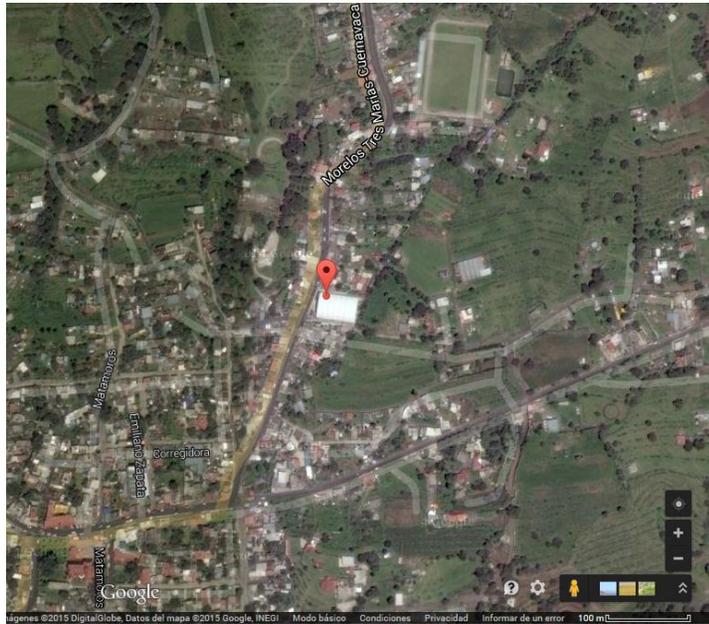
Dichos lugares deben contar con ciertas características como: ubicarse en zona segura; tener una construcción sólida, sin daño en su estructura; que cuente con servicios de infraestructura (luz, drenaje, agua potable, salidas de emergencia, baños separados para hombres y mujeres entre otros); que se encuentren cerca de los servicios de salud, que este sanitariamente autorizado, que posea espacio suficiente para almacenar los apoyos humanitarios.

En caso de contingencia por incendio forestal se mencionan Refugios Temporales en los municipios con mayor número de incendios, no obstante se contemplan todos los Refugios Temporales disponibles en el estado de Morelos.

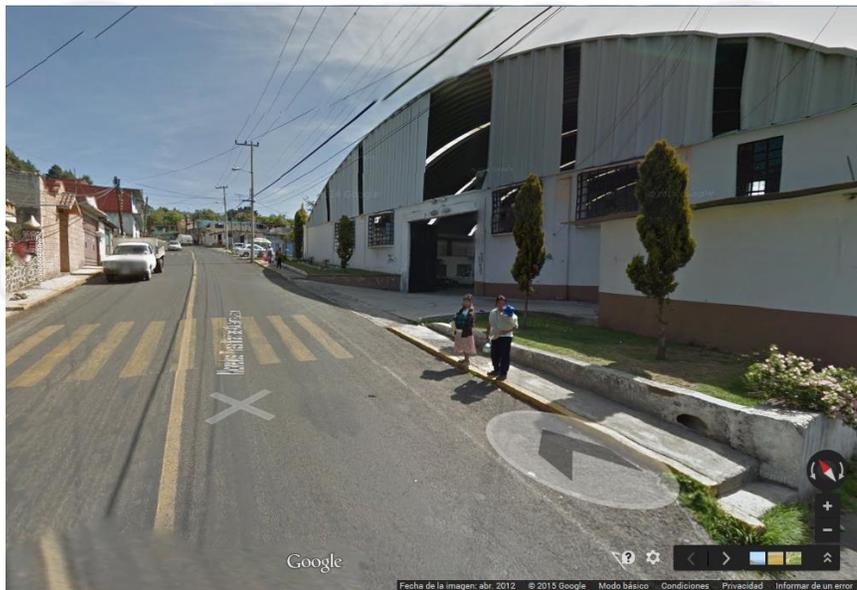
MORELOS
PODER EJECUTIVO



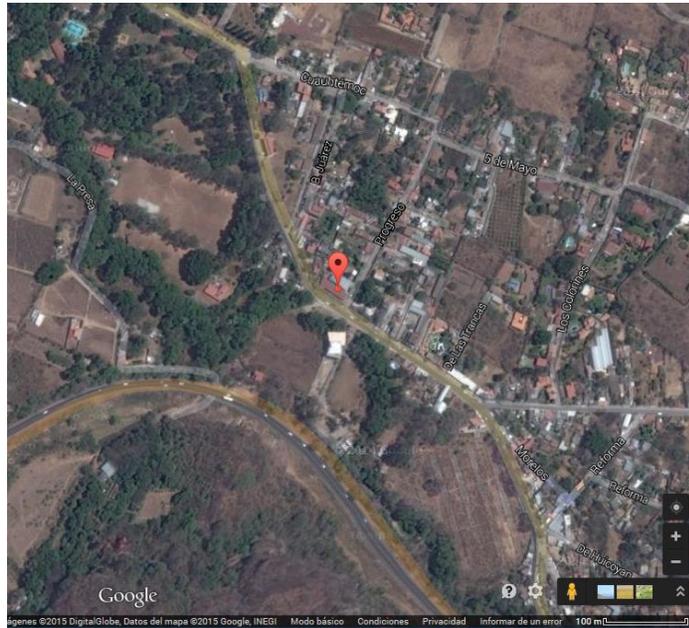
No.	REFUGIO	MUNICIPIO	DIRECCIÓN	USO DEL INMUEBLE
1	Auditorio Municipal de Huitzilac.	Huitzilac.	Av. Tres Marías s/n	Eventos del Municipio.



Coordenadas 19.0315 N, -99.2643 W.



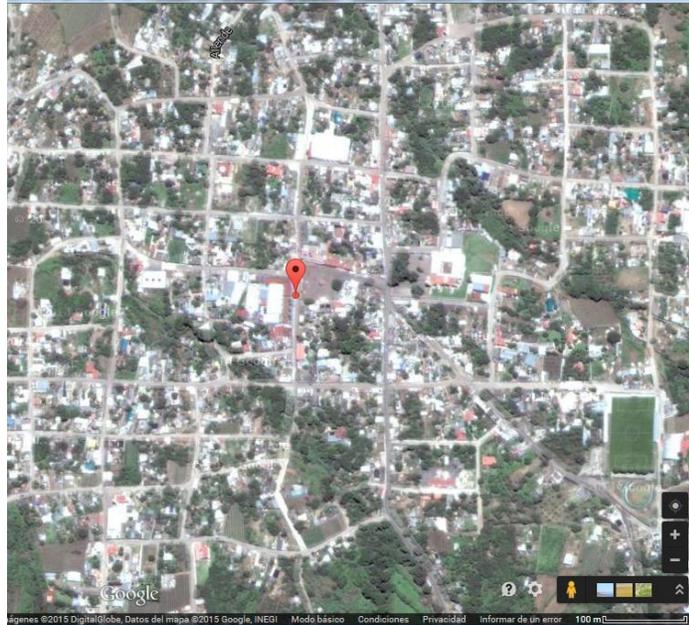
No.	REFUGIO	MUNICIPIO	DIRECCIÓN	USO DEL INMUEBLE
2	Casa de la Cultura de Ixcatepec.	Tepoztlán.	Calle Progreso esq. Con Av. Morelos	Actividades culturales a la comunidad.



Coordenadas 18.975875 N, -99.079447.



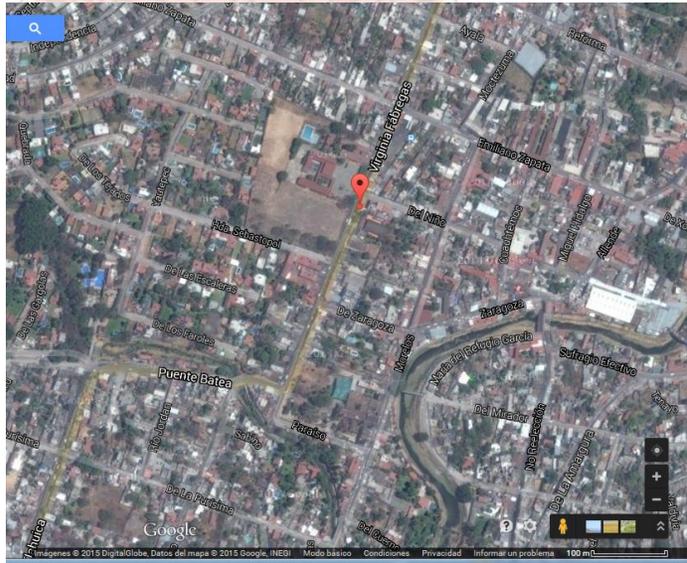
No.	REFUGIO	MUNICIPIO	DIRECCIÓN	USO DEL INMUEBLE
3	Esc. Primaria "Sangre de Héroes"	Tlanepantla.	Plaza de la Constitución No. 13.	Servicios Educativos.



Coordenadas 19.007523 N, -98.997569 W



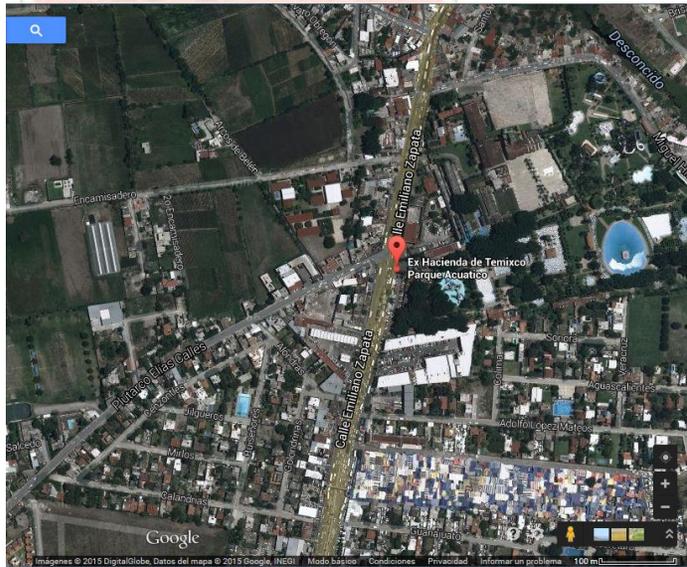
No.	REFUGIO	MUNICIPIO	DIRECCIÓN	USO DEL INMUEBLE
4	Centro IMSS	Yautepec	Virginia Fábregas No. 57 Col. Centro	Usos Múltiples



Coordenadas 18.886803, -99.063635



No.	REFUGIO	MUNICIPIO	DIRECCIÓN	USO DEL INMUEBLE
5	Parque acuático Ex hacienda de Temixco	Temixco	Av. Emiliano Zapata No.9 Temixco Centro	Parque acuático recreativo.



Coordenadas 18.842886, 99.224198



Tabla complementaria de Refugios Temporales del Estado de Morelos en Anexos.
Telecomunicaciones.

La comunicación es fundamental para la atención de la emergencia, en el Estado de Morelos se utiliza el sistema de radio en banda 2 metros y radio MATRA enlazado con el C5.

El C5 (Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y computo). Tiene la más moderna tecnología cuyo objetivo principal es propiciar la coordinación de todas las dependencias encargadas de la seguridad así como de prestar los servicios a emergencias ya que este centro alberga las plataformas tecnológicas como lo es la red de telecomunicaciones, la red de radiocomunicación, sistemas de información, así como de servicios de emergencia del Gobierno del Estado de Morelos.

Instalaciones estratégicas.

Se contemplan las siguientes Instalaciones Estratégicas que por su ubicación geográfica y funciones podrán ayudar ante la emergencia y posterior recuperación del desastre, causado por Incendios Forestales.

Instalaciones Energéticas.

Plantas de distribución de gas LP.
Terminales de almacenamiento y distribución de diesel y gasolina.
Poliducto de 6"-8" Añil-Cuernavaca.

Instalaciones de atención Médica.

Hospital General de Cuernavaca "Dr. José G. Parres"
Hospital General Regional con Medicina Familiar 1 (IMSS).
Hospital General de Cuautla "Dr. Mauro Belauzarán Tapia".

Aeropuerto

Aeropuerto Internacional General Mariano Matamoros.

MANEJO DE LA EMERGENCIA.

El Comité Estatal de Emergencias de Protección civil, es el órgano encargado de coordinar las acciones en situaciones de emergencia y desastres ocasionados por la presencia de fenómenos perturbadores que pongan en riesgo a la población, sus bienes y entorno, operará en términos que establezca el Reglamento de la Ley de Protección Civil Morelos.

Alertamiento.

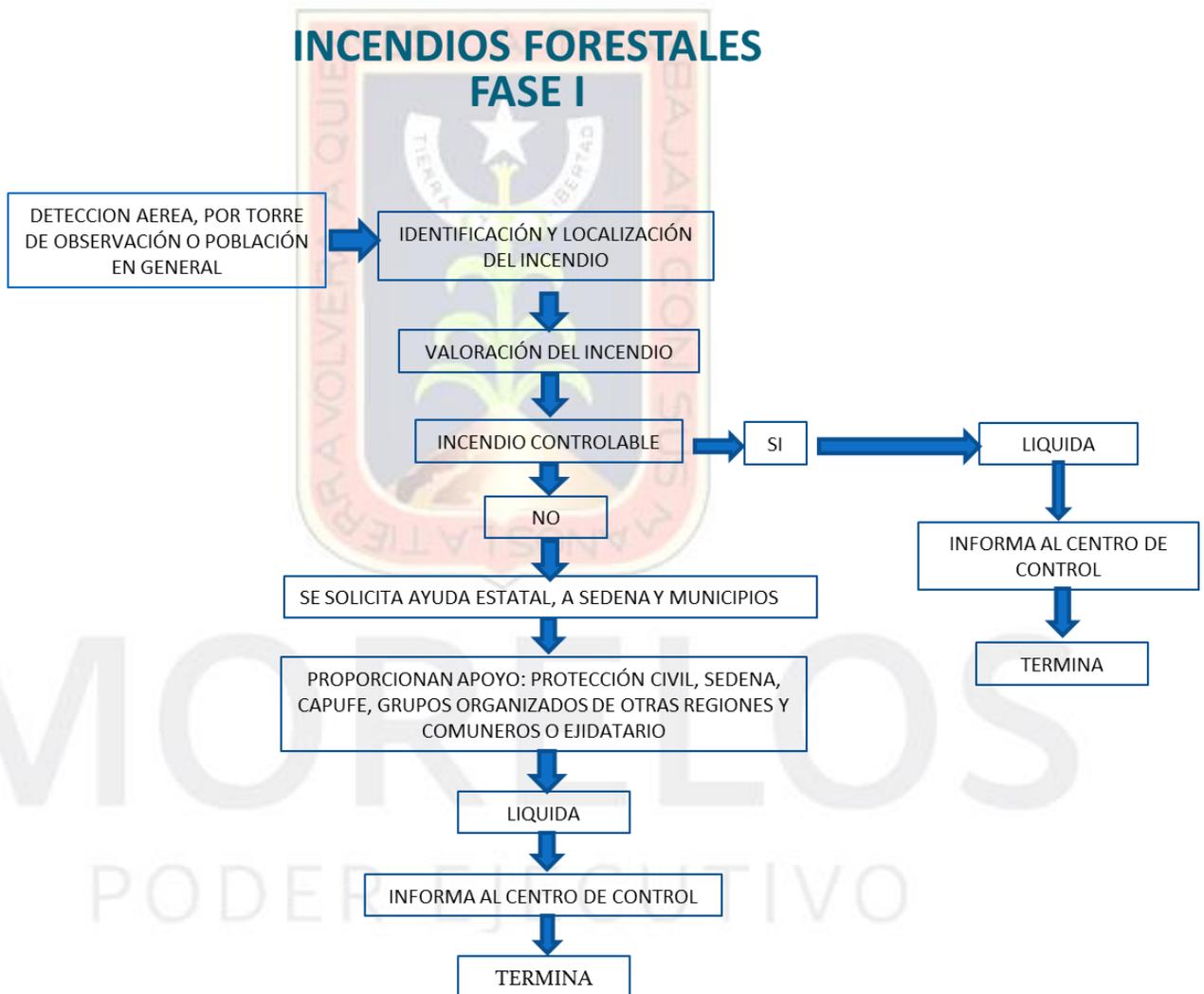
El comité de emergencias ha tomado la decisión de utilizar las redes sociales de comunicación para mantenerse comunicados y formó un grupo interno de Whats App para estar enviando continuamente información sobre la presencia y evolución de algún fenómeno perturbador que pudiera afectar al Estado. En el momento que el fenómeno perturbador inicia en territorio Morelense y resulta afectada la población o su entorno, El Coordinador General de la Coordinación Estatal de Protección Civil solicita al radio Operador del Centro de emergencias informe vía telefónica a los integrantes del Comité la necesidad de acudir al Centro de Operaciones para iniciar el auxilio a la población.

Centro de operaciones.

El Centro de Operaciones Estatal de Emergencias, es la estructura operativa de la Coordinación Estatal de Protección Civil, por tanto, depende del ejecutivo del Estado. Sus acciones las desplegara en coordinación con las dependencias, Entidades, Instituciones y organismos de los Sectores Públicos, Social, Privado y Académico, con los grupos voluntarios y la población en general. Los ayuntamientos de los Municipios del Estado. El Centro de Operaciones estará establecido en las oficinas de la Coordinación Estatal de Protección Civil, ubicadas en calle mercurio No.28 colonia Jardines de Cuernavaca, Cuernavaca Morelos.

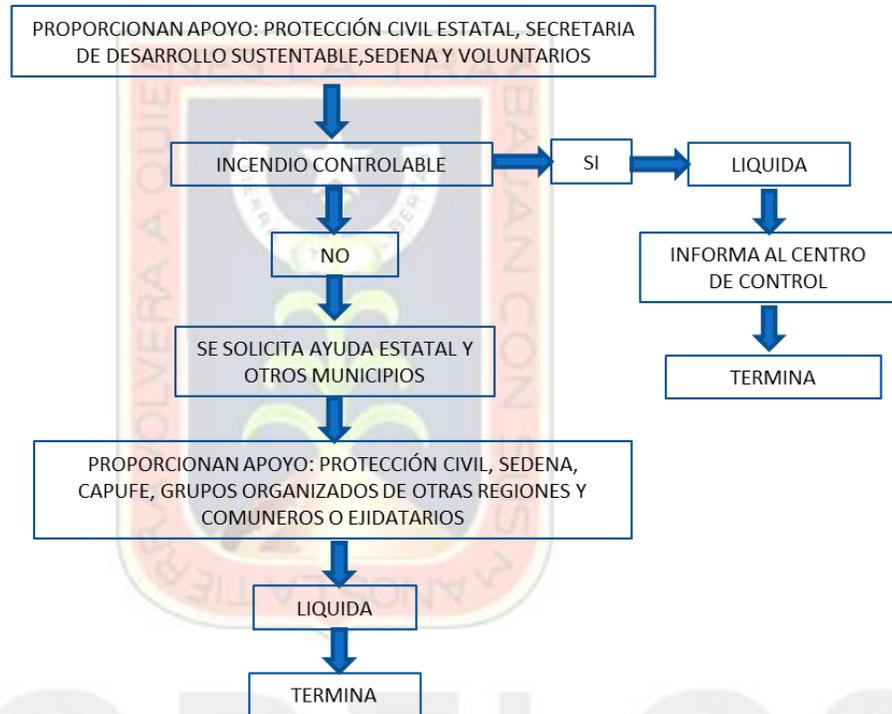


Coordinación y manejo de emergencias.



CONTROL Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS

FASE II

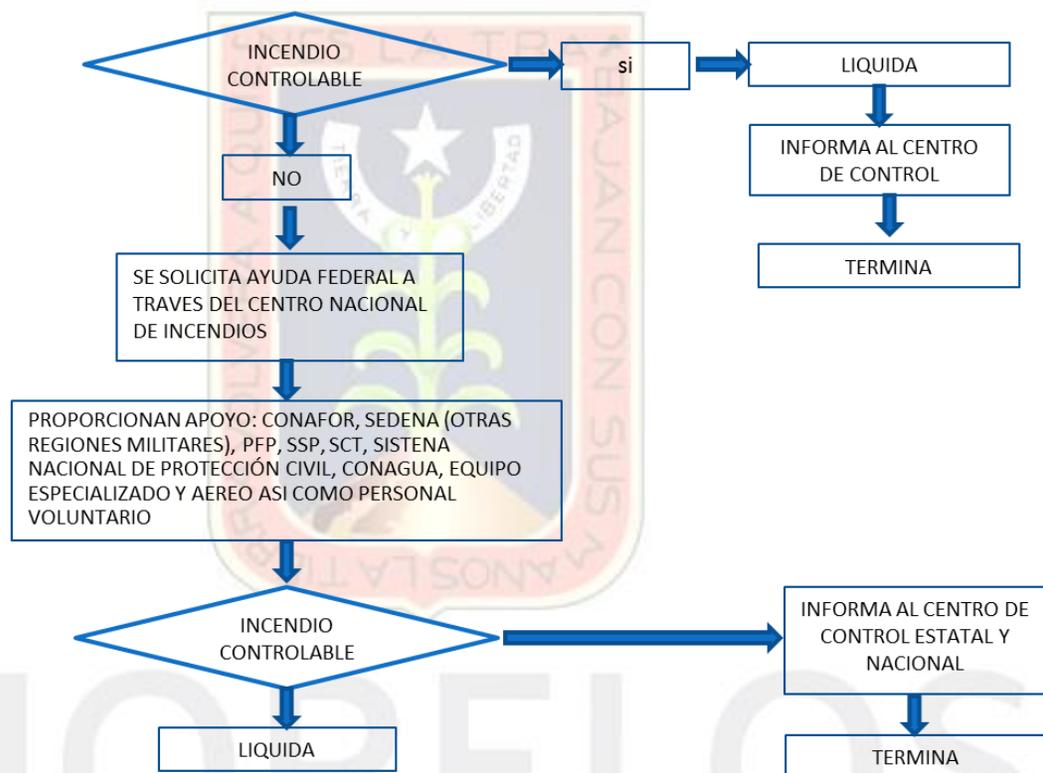


MORELOS
PODER EJECUTIVO



CONTROL Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS

FASE III



Evaluación de daños.

La Evaluación de los daños es la recopilación y análisis de información pertinente a las emergencias y los desastres, con la cual aquellos responsables de las decisiones, comienzan a traer orden al caos resultante y a responder los interrogantes inicialmente planteados.

De esta forma, las actividades realizadas para la evaluación, proporcionan datos e información a los encargados de la toma de decisiones, tanto durante la emergencia, como posteriormente a los que participan en la planificación de una recuperación de largo plazo, lo que convierte la evaluación en un insumo necesario para quienes deben priorizar la asignación de los recursos disponibles y comprometer la ayuda para la reconstrucción.

Por lo que se requiere obtener información de:

Afectados. Número de personas que con ocasión de una emergencia o desastre ven perturbado su quehacer habitual, afectando su calidad de vida, ya sea por cortes de energía eléctrica, teléfono, agua y aislamiento.

Damnificados: Número de personas que han sufrido, en su persona o sus bienes, especialmente en su condición de habitabilidad, daños evaluables y cuantificables provocados directamente por una emergencia o desastre, como también los familiares que viven a sus expensas. También se consideran damnificadas a las personas que por la misma causa, hayan perdido su fuente de empleo.

Heridos: Número de personas que con ocasión de la emergencia o desastre son atendidos en los servicios de salud.

Muertos: Número de personas que con ocasión de una emergencia o desastre fallecen y han sido plenamente identificados como tales por las instancias correspondientes

Desaparecidos: Número de personas que con ocasión de una emergencia o desastre no han sido ubicadas o presuntamente han fallecido y no han podido ser calificadas como tales por las instancias correspondientes.

Albergados: Número de personas que con ocasión de una emergencia o desastre habitan temporalmente en un lugar especialmente habilitado para la atención de damnificados.

Viviendas: Número de viviendas que con ocasión de una emergencia o desastre han sido afectadas en menor o mayor grado e incluso totalmente destruidas.

Daños a la Infraestructura: Son los daños que se presentan a los edificios públicos, puentes, caminos y carreteras e infraestructura hidráulica.

En el caso específico de Morelos la evaluación de daños se realiza a través de los subcomités de evaluación conformados de la siguiente manera.

Subcomité de vivienda.

Secretaría de Desarrollo Social.

Lic. Blanca Estela Almazo Rogel.

Subcomité de Carreteras

Secretaría de Obras Públicas.

Arq. Patricia Izquierdo Medina

Subcomité de Hidráulicos

Comisión Estatal del Agua

Ing. Juan Carlos Valencia

Subcomité de Educación Educativa

Secretaría de Educación Pública.

Lic. Beatriz Ramírez Velázquez

Instituto de Educación Básica

C. Marina Aragón Celis

Secretaría de Obras Públicas.

Arq. Patricia Izquierdo Medina

Subcomité de Salud.

Secretaría de Salud.

Dra. Vesta Louis Richardson López Collada

Subcomité de Infraestructura Urbana

Secretaría de Obras Públicas.

Arq. Patricia Izquierdo Medina

Subcomité de Residuos Sólidos

Secretaría de Desarrollo Sustentable

Dr. Einar Topiltzin Contreras MacBeath.

Subcomité de Monumentos Históricos, Artísticos y Arqueológicos.

Instituto Nacional de Antropología e Historia. Ant. Víctor Hugo Valencia Valera



Subcomité Forestal de Vivienda y Agrícola
Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado. C. Pimentel Rivas Pedro.

Seguridad.

Las acciones de protección a la población contra riesgos susceptibles de afectar la vida, la paz social y bienes materiales en una situación de emergencia o desastre, esta a cargo de La Comisión Estatal de Seguridad Pública Morelos. Esta comisión cuenta con el Mando Único que *es un sistema de operación y administración policial debidamente homologado, profesionalizado y estructurado, que concentra a todas las corporaciones preventivas municipales y estatales como un solo ente*; actualmente 29 municipios de la entidad están unidos al Mando Único.

Los números de atención telefónica son: para emergencias 066 y denuncias 089.

Búsqueda, salvamento y rescate.

La Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos en coordinación con los sistemas Municipales de Protección Civil pueden llevar a cabo la acción de localizar a personas reportadas como extraviadas o perdidas, salvaguardar a la población que se ubique en zonas de riesgo para su traslado a lugares seguros.

La Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos, cuenta con un grupo de élite para realizar labores de búsqueda, rescate y salvamento de víctimas afectadas.

Servicios estratégicos y equipamiento.

La Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos mantendrá una comunicación efectiva con las dependencias que participan dentro del grupo de trabajo para coordinar las acciones donde los servicios públicos se vean afectados.

Salud.

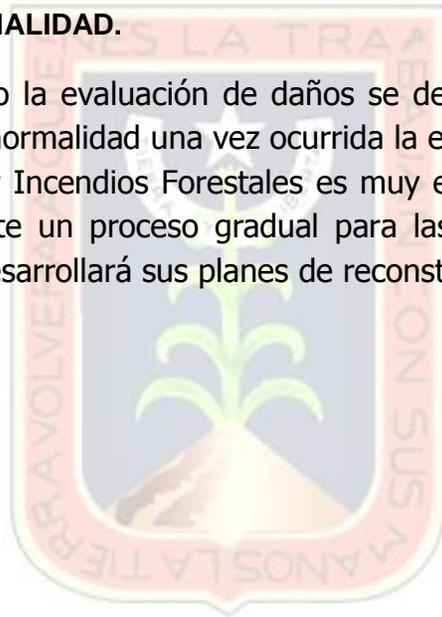
Las acciones orientadas a proporcionar los servicios médicos necesarios a la población están a cargo de los Servicios de Salud Morelos, mediante Hospitales, Centros de Salud, el Hospital del Niño y el Adolescente Morelense, ISSSTE Morelos, IMSS y Cruz Roja.

Comunicación social de la emergencia.

Para brindar información oportuna y veraz a la población la Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos hace difusión en medios locales como radio, televisión, periódicos y redes sociales; mediante mensajes y recomendaciones.

VUELTA A LA NORMALIDAD.

Después de haber realizado la evaluación de daños se determinarán las estrategias necesarias para la recuperación de la normalidad una vez ocurrida la emergencia o desastre. Cuando la contingencia por Incendios Forestales es muy extrema, la recuperación y vuelta a la normalidad es generalmente un proceso gradual para las zonas afectadas, para lo cual cada dependencia involucrada desarrollará sus planes de reconstrucción y saneamiento.



MORELOS
PODER EJECUTIVO



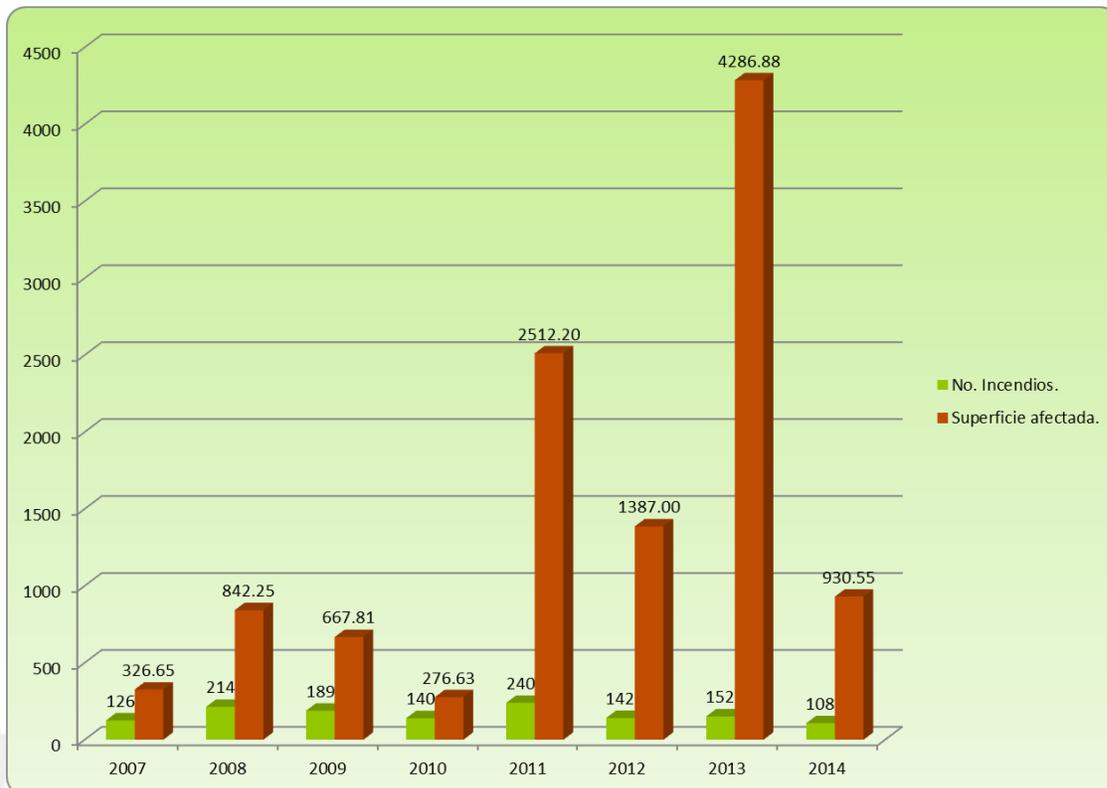
PROTECCIÓN CIVIL
MORELOS



www.morelos.gob.mx

ANEXOS.

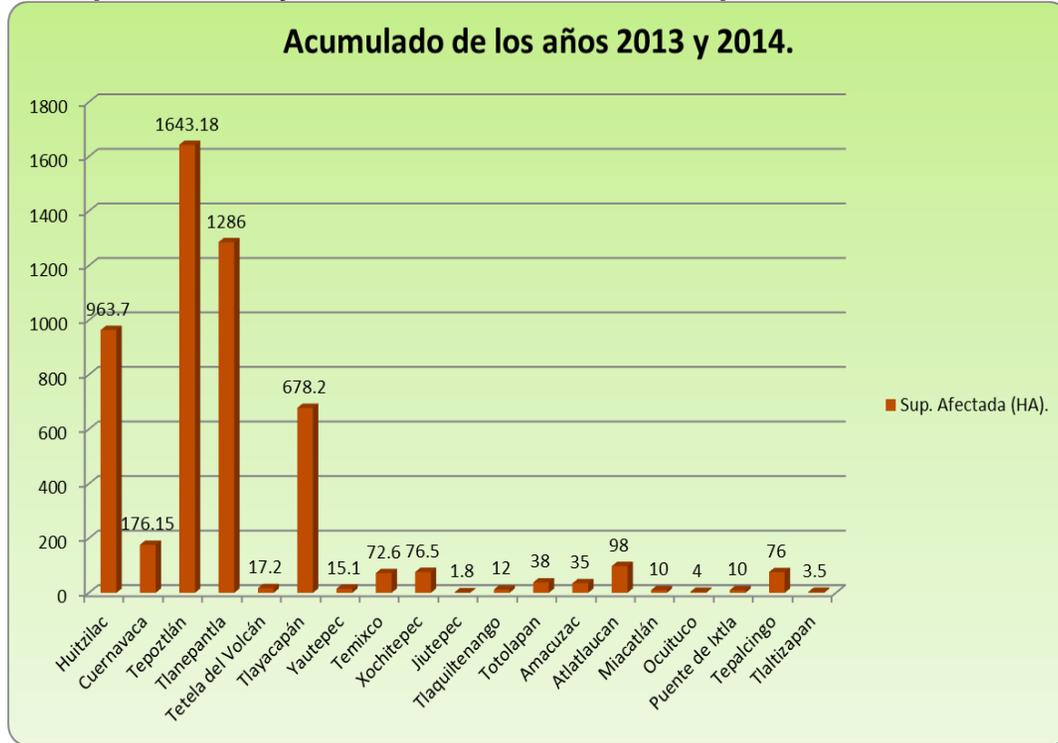
Antecedente de los últimos años en materia de incendios forestales en el Estado de Morelos.



Historial.		
<i>Año.</i>	<i>No. Incendios.</i>	<i>Superficie afectada (HA).</i>
2007	126	326.65
2008	214	842.25
2009	189	667.81
2010	140	276.63
2011	240	2512.20
2012	142	1387.00
2013	152	4286.88
2014	108	930.55

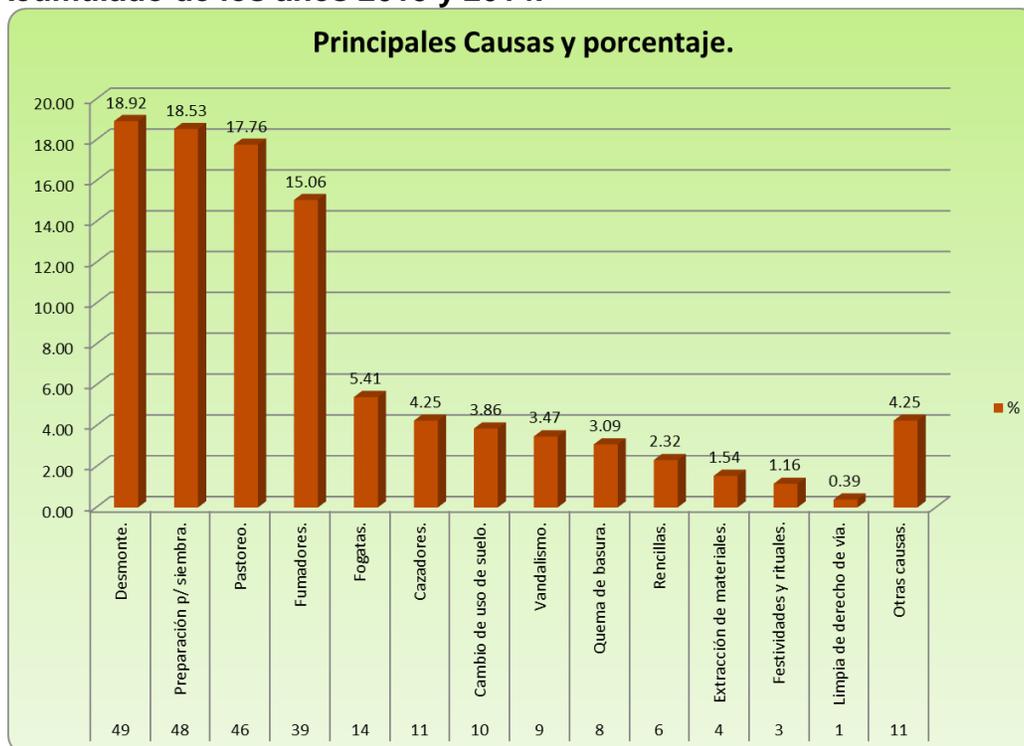
Total 642 9116.63

Municipios con mayor número de HA afectadas por Incendios Forestales.



Acumulado de los años 2013 y 2014.			
No.	Municipio.	No. Incendios.	Sup. Afectada.
1	Huitzilac	94	963.7
2	Cuernavaca	56	176.15
3	Tepoztlán	55	1643.18
4	Tlanepantla	12	1286
5	Tetela del Volcán	9	17.2
6	Tlayacapán	6	678.2
7	Yautepec	6	15.1
8	Temixco	5	72.6
9	Xochitepec	3	76.5
10	Jiutepec	2	1.8
11	Tlaquiltenango	2	12
12	Totolapan	2	38
13	Amacuzac	1	35
14	Atlatlaucan	1	98
15	Miacatlán	1	10
16	Ocuituco	1	4
17	Puente de Ixtla	1	10
18	Tepalcingo	1	76
19	Tlaltizapan	1	3.5

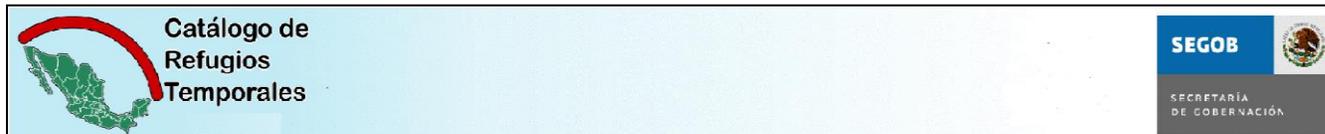
Acumulado de los años 2013 y 2014.



Causas de incendios.		
No. Incendios.	Causa.	%
49	Desmante.	18.92
48	Preparación p/ siembra.	18.53
46	Pastoreo.	17.76
39	Fumadores.	15.06
14	Fogatas.	5.41
11	Cazadores.	4.25
10	Cambio de uso de suelo.	3.86
9	Vandalismo.	3.47
8	Quema de basura.	3.09
6	Rencillas.	2.32
4	Extracción de materiales.	1.54
3	Festividades y rituales.	1.16
1	Limpia de derecho de vía.	0.39

11	Otras causas.	4.25
----	---------------	------

Dirección de refugios temporales.



No.	REFUGIO	ESTADO	MUNICIPIO	DIRECCIÓN	USO DEL INMUEBLE
1	DIF Municipal Mazatepec	Morelos	Mazatepec	Calle Panamá esq. 5 de Febrero, col Justo Sierra	Apoyo a la comunidad
2	Auditorio Municipal de Mazatepec	Morelos	Mazatepec	Calle Emiliano Zapata s/n centro	Eventos del Municipio
3	Casa de la Cultura de Ixcatepec	Morelos	Tepoztlán	Calle Progreso esq. Con Av. Morelos	Actividades culturales a la comunidad.
4	Secundaria Tepochcalli	Morelos	Tepoztlán	Domicilio Conocido Santiago Tepetlapa	Servicios Educativos
5	Auditorio Municipal de Huitzilac	Morelos	Huitzilac	Av. Tres Marías s/n	Eventos del Municipio
6	Esc. Prim. Felipe Ángeles	Morelos	Miacatlán	Av. Emiliano Zapata s/n Col. Centro	Servicios Educativos
7	Ayudantía Municipal de Palpan	Morelos	Miacatlán	Car. Miacatlán Chalma Palpan de Baranda	Usos Múltiples
8	Ayudantía Municipal de Coatetelco	Morelos	Miacatlán	Calle Juárez No.1 Col. Centro de Coatetelco	Usos Múltiples
9	Centro de Salud Temixco	Morelos	Temixco	Calle Tabachines s/n Temixco Centro	Servicios de Salud
10	Cendi Chiquitines Colegio las Brisas	Morelos	Temixco	Calle Brisas de Florida s/n Fracc. Brisas	Servicios Educativos
11	Parque acuático Exhacienda de Temixco	Morelos	Temixco	Av. Emiliano Zapata No.9 Temixco Centro	Parque Acuático Recreativo
12	Centro Cristiano Acatlipa	Morelos	Temixco	Calle Gardenias No.3 Col. Las Rosas	Eventos Religiosos
13	Esc. Prim. Fed. Niños Héroeos	Morelos	Temixco	Av. Del Trabajo No.60 Col. Rio Escondido	Servicios Educativos
14	Esc. Prim. Prof. José Luis Bolaños Cacho	Morelos	Temixco	Calle Chichén Itzá s/n frac. Granjas Mérida	Servicios Educativos
15	CDC Rubén Jaramillo	Morelos	Temixco	Calle. Juan Álvarez s/n Col. Rubén Jaramillo	Actividades culturales a la comunidad
16	Plantel Educativo CONALEP	Morelos	Temixco	Av. Conalep No.28 Col. Azteca	Servicios Educativos
17	Ayudantía de la Col. Miguel Hidalgo	Morelos	Jiutepec	Calle Corregidora Col. Miguel Hidalgo	Ayudantía

18	Ayudantía de la Col. Paraíso	Morelos	Jiutepec	Av. Camino Real a Yautepec Col. Paraíso	Ayudantía
19	Ayudantía de la Col. Calera Chica	Morelos	Jiutepec	Calle Ignacio Zaragoza Col. Calera Chica	Ayudantía
20	Ayudantía de la Col. Progreso	Morelos	Jiutepec	Centro de Progreso	Ayudantía
21	Ayudantía Municipal de Real del Puente	Morelos	Xochitepec	Conocido	Ayudantía
22	Unidad Básica de Rehabilitación (UBR)	Morelos	Xochitepec	Col. Francisco Villa	Servicios de Rehabilitación
23	Es. Primaria Ignacio Maya	Morelos	Xochitepec	Conocido	Servicios Educativos
24	Auditorio Municipal de Coatlán del Río	Morelos	Coatlán del Río	Abasolo s/n Col Centro	Actividades Recreativas
25	Auditorio Municipal de Tetecala	Morelos	Tetecala	Calle Aldama s/n Centro	Actividades Recreativas
26	Calle Aldama Centro	Morelos	Cuernavaca	C. Iguala esq. Río Balsas Col Vista Hermosa, Cuernavaca	Eventos Sociales
27	Iglesia de San Francisco de Asís	Morelos	Emiliano Zapata	Av. No Reelección No. 179 Col. Centro	Eventos Religiosos
28	Ayudantía de la Colonia 3 de Mayo	Morelos	Emiliano Zapata	Av. Emiliano Zapata Domicilio Conocido	Ayudantía
29	Auditorio Municipal Emiliano Zapata	Morelos	Emiliano Zapata	Av. E. Zapata s/n Col. Centro	Eventos Sociales
30	Esc. Prim, Carlos A. Carrillo,	Morelos	Amacuzac	Colonia Centro; Amacuzac, Morelos.	Servicios Educativos
31	Esc. Prim. Progreso,	Morelos	Amacuzac	Colonia Progreso, Amacuzac	Servicios Educativos
32	Esc. Prim. Lic. Antonio Rivapalacios	Morelos	Amacuzac	Colonia Ojo de Agua; Amacuzac	Servicios Educativos
33	Auditorio Municipal	Morelos	Amacuzac	Av. Morelos S/N San Gabriel las Palmas	Usos Múltiples
34	Esc. Prim. Matutina Miguel Chontal	Morelos	Amacuzac	Localidad de Huajintlán, Amacuzac	Servicios Educativos
35	Esc. Sec. Agustín Villegas Mora	Morelos	Amacuzac	Localidad de Huajintlán	Servicios Educativos
36	Esc. Primaria Amado Nervo	Morelos	Amacuzac	Teacalco	Servicios Educativos
37	Esc. Prim. El Porvenir.	Morelos	Amacuzac	Av. Miguel Hidalgo Huajintlan	Servicios Educativos
38	Ayudantía Municipal de Casahuatlán	Morelos	Amacuzac	Av. Morelos s/n Casahuatlán	Usos Múltiples
39	Esc. Prim. Ejercito Trigarante	Morelos	Amacuzac	Comunidad de los Cajones	Servicios Educativos
40	Esc. Prim. Basilio Badillo	Morelos	Amacuzac	Av. Morelos Rancho Nuevo	Servicios Educativos
41	Esc. Prim. Emiliano Zapata	Morelos	Amacuzac	Centro de la Comunidad del Zoquital	Servicios Educativos
42	Esc. Sec. Tec. No. 3	Morelos	Amacuzac	Col. La Glorieta	Servicios Educativos
43	Esc. Sec. Agustín Villegas Mora	Morelos	Amacuzac	Calle Aztecas s/n Coahuixtla	Servicios Educativos
44	Centro de Acopio en las instalaciones del DIF Municipal	Morelos	Amacuzac	Centro de Amacuzac	Usos Múltiples



45	Auditorio Municipal	Morelos	Amacuzac	Av. Morelos No. 17 Col. Centro de Amacuzac	Usos Múltiples
46	DIF Zacatepec	Morelos	Zacatepec	Calle Otilio Montaña No. 21 Col. Plan de Ayala	Usos Múltiples
47	Salón de asambleas sección 72 "Ingenio Emiliano Zapata"	Morelos	Zacatepec	Calle Mochis esq. Xicoténcatl Col. Lázaro Cárdenas	Reuniones de trabajo
48	Casa de Día	Morelos	Zacatepec	Av. Morelos s/n Col. Centro	Usos Múltiples
49	Auditorio del DIF Municipal de Jojutla	Morelos	Jojutla	Zayas Enríquez No. 411 Col. Centro	Eventos Sociales
50	Antigua Escuela Ignacio Zaragoza	Morelos	Jojutla	Calle Ignacio Zaragoza col. Tehuixtla	Servicios Educativos
51	Esc. Prim. Lázaro Cárdenas	Morelos	Jojutla	Calle 10 de Abril Col. Alta Vista	Servicios Educativos
52	Esc. Primaria Jacobo Rosseau	Morelos	Jojutla	Calle Ricardo Sánchez Esq. Mina	Servicios Educativos
53	Esc. Prim. Gral. Pedro Amaro Álvarez	Morelos	Jojutla	Av. Emiliano Zapata No. 59 Col. Panchimalco	Servicios Educativos
54	Esc. Primaria Cuauhtémoc	Morelos	Jojutla	Calle Cuauhtémoc s/n Col. Cuauhtémoc	Servicios Educativos
55	Esc. Primaria Benito Juárez	Morelos	Jojutla	Boulevard Adolfo López Mateos s/n Col. Tehuixtla	Servicios Educativos
56	Esc. Prim. Mártires de la Revolución	Morelos	Jojutla	Calle Miguel Hidalgo No. 1 Col. Rio Seco	Servicios Educativos
57	Esc. Primaria "José Ma. Morelos y Pavón"	Morelos	Tlaltizapán	Plaza Cuauhtémoc No. 1 Col. Centro	Servicios Educativos
58	Esc. Primaria "Vicente Guerrero"	Morelos	Tlaltizapán	Calle 5 de Febrero No. 8	Servicios Educativos
59	Esc. Prim. Emiliano Zapata	Morelos	Tlaltizapán	Calle Mártires 13 de agosto No. 19, col. Centro de Tlaltizapán.	Servicios Educativos
60	Esc. Primaria Sofía Vásquez	Morelos	Tlaltizapán	Av. Aquiles Serdán, Col. Centro Tlaltizapán	Servicios Educativos
61	Esc. Prim. Unión Proletaria	Morelos	Tlaltizapán	Calle Cuitláhuac No. 18, Col. Cuauhtémoc	Servicios Educativos
62	Esc. Prim. Lázaro Cárdenas	Morelos	Tlaltizapán	Calle Cuitláhuac No. 18, Col. Cuauhtémoc	Servicios Educativos
63	CBTA, Extensión educativa, perteneciente al CBTA No. 8, Ticumán	Morelos	Tlaltizapán	Carretera Yautepec-Jojutla, Km. 18.3 Col. Ticumán	Servicios Educativos
64	Escuela Secundaria Técnica No. 13	Morelos	Tlaltizapán	Carretera Jojutla a Yautepec s/n Ticumán	Servicios Educativos
65	Auditorio San Mateo Ixtla	Morelos	Puente de Ixtla	Calle 5 de Mayo Esq. Calla San Mateo	Usos Múltiples
66	Preparatoria No.5	Morelos	Puente de Ixtla	Boulevard Gilberto Figueroa No. 710 Col Morelos	Servicios Educativos
67	Esc. Prim. Miguel Hidalgo	Morelos	Puente de Ixtla	Calle Matamoros No. 219 Col. Centro	Servicios Educativos
68	ICATMOR	Morelos	Puente de Ixtla	Carretera Tehuixtla	Servicios Educativos

69	DIF Municipal	Morelos	Tlaquiltenango	Calle Corregidora s/n Col. Centro	Usos Múltiples
70	Auditorio de Huautla	Morelos	Tlaquiltenango	Centro de Huautla	Usos Múltiples
71	Esc. Sec. Prof. Otilio Montaña	Morelos	Tlaquiltenango	Av. Morelos No.265 Col. Los Presidentes	Servicios Educativos
72	Ayudantía de Huixastla	Morelos	Tlaquiltenango	Centro Huixastla	Usos Múltiples
73	Ayudantía de Nexpa	Morelos	Tlaquiltenango	Centro de Nexpa	Usos Múltiples
74	Ayudantía de Xicatlacotla	Morelos	Tlaquiltenango	Centro de Xicatlacotla	Usos Múltiples
75	Auditorio "Gral. Emiliano Zapata"	Morelos	Cuautla	Domicilio Conocido	Usos Múltiples
76	Esc. Secundaria 33	Morelos	Cuautla	Real de Oacalco No. 182 Col. Ixtlahuacan	Servicios Educativos
77	Casa Ejidal San Carlos	Morelos	Cuautla	Plazuela de las Américas s/n Centro de Oacalco	Usos Múltiples
78	Casa Ejidal	Morelos	Yautepec	Niños Héroes s/n Col. Los Arcos de San Carlos	Reuniones Ejidales
79	Esc. Sec. Técnica 33	Morelos	Yautepec	Real de Oacalco No. 182 Barrio de Ixtlahuacan	Servicios Educativos
80	Centro de Seguridad Social IMSS	Morelos	Yautepec	Virginia Fábregas No. 57 Col. Centro	Usos Múltiples
81	Esc. Secundaria Ignacio Manuel Altamirano	Morelos	Yautepec	Esther Casariego s/n Col. Rancho Nuevo	Servicios Educativos
82	Auditorio San Andrés	Morelos	Tetela del Volcán	Calle Isabel la Católica s/n Hueyapan	Usos Múltiples
83	Esc. Prim. Tierra y Libertad	Morelos	Tetela del Volcán	Calle López Alvear Col. Centro Tetela del Volcán	Usos Múltiples
84	Esc. CECYTE de Tenextepango	Morelos	Ayala	Calle Circunvalación Norte s/n, Tenextepango	Servicios Educativos
85	CEBTYS 194	Morelos	Ayala	Cerrada del Agrarista No.1 , Col. Buena Vista	Servicios Educativos
86	Esc. Secundaria Técnica No. 43	Morelos	Ayala	Av. Terreros s/n, Anenecuilco	Servicios Educativos
87	CECATEM Plantel 02	Morelos	Ayala	Carretera Federal Cuautla- Ayala, Anenecuilco	Servicios Educativos
88	Esc. Telesecundaria "Lic. Benito Juárez"	Morelos	Ayala	Av. Benito Juárez No. 1, San Juan Ahuehuevo	Servicios Educativos
89	Esc. Secundaria Federal "Tierra y Libertad"	Morelos	Ayala	Vicente Guerrero No. 1 esq. Av. Pablo Torres Burgos	Servicios Educativos
90	Esc. Prim. Trabajo, Educación y Libertad	Morelos	Ayala	Av. Plaza Hidalgo No.1 , San Juan Ahuehuevo	Servicios Educativos
91	Ayudantía Municipal	Morelos	Ayala	Av. Lázaro Cárdenas s/n, Chinameca	Servicios Educativos
92	Esc. Sec. General Prof. Jesús Reyes Heróles	Morelos	Ayala	Av. Lázaro Cárdenas No.15, Chinameca	Servicios Educativos
93	Esc. Primaria "Sangre de Héroes"	Morelos	Tlalnepantla	Plaza Central	Servicios Educativos



94	Esc. Secundaria Quetzalcóatl	Morelos	Tlalnepantla	Domicilio Conocido	Servicios Educativos
95	Auditorio Municipal de Ocuituco	Morelos	Ocuituco	Plaza Principal s/n Barrio de Tecamachalco	Usos Múltiples
96	Unidad Deportiva Niños Héroes de Chapultepec	Morelos	Ocuituco	Calle Arteaga s/n	Usos Múltiples
97	Balneario Municipal las Pilas	Morelos	Ocuituco	Calle Miguel Hidalgo s/n Amacuitlapico	Usos Múltiples
98	Salón Municipal de Jonacatepec	Morelos	Jonacatepec	Calle Aldama s/n Col. Centro	Usos Múltiples
99	Auditorio Amatzongo	Morelos	Jonacatepec	Carretera Amayuca - Amatzongo s/n Amayuca	Usos Múltiples
100	Auditorio de Tenango	Morelos	Jantetelco	Av. Hidalgo s/n Centro de Tenango	Usos Múltiples
101	Auditorio Municipal de Zacualpan	Morelos	Zacualpan de Amilpas	Calle Constitución No. 1 Centro de Zacualpan	Usos Múltiples
102	Casa Ejidal de Tlacotepec	Morelos	Zacualpan de Amilpas	Calle Francisco Mendoza No. 1 Col. Centro	Usos Múltiples
103	Casa de Día	Morelos	Zacualpan de Amilpas	Av. Km 88 s/n CEDIF Municipal Atlatlahucan	Usos Múltiples
104	Auditorio Municipal de Atlatlahucan	Morelos	Zacualpan de Amilpas	Calle Libertad s/n Centro	Usos Múltiples
105	Auditorio Samjhon	Morelos	Zacualpan de Amilpas	Calle Cruz Verde s/n	Usos Múltiples
106	Albergue para Jornaleros	Morelos	Zacualpan de Amilpas	Ayudantía de Texcalpan	Usos Múltiples
107	Albergue para Jornaleros	Morelos	Atlatlahucan	Ayudantía de San Miguel Tlatetelco	Usos Múltiples
108	Salón Rodríguez	Morelos	Axochiapan	Av. Independencia s/n Col. Centro	Usos Múltiples
109	Salón Ejidal	Morelos	Axochiapan	Calle Niño Artillero No. 16 Centro	Usos Múltiples
110	Casa del Jornalero	Morelos	Yecapixtla	Centro de Achichipico	Usos Múltiples
111	Casa de Salud	Morelos	Yecapixtla	Calle Centenario s/n Texcala	Usos Múltiples
112	Casa del Abuelo	Morelos	Yecapixtla	C. Avaro Obregón s/n Esq. Pedro M. Anaya, Col. Juan Morales	Usos Múltiples
113	Hotel Centenario	Morelos	Yecapixtla	C. Galeana Esq. con Matamoros, Col. Juan Morales	Usos Múltiples
114	Edificio /Ex Presidencia Mpal. y Parroquia /Catedral	Morelos	Yecapixtla	Col. Centro de Yecapixtla	Usos Múltiples
115	MOSI	Morelos	Totolapan	Carretera Km. 88 (frente a la Sec. "TOTOLLI")	Usos Múltiples
116	Auditorio municipal	Morelos	Totolapan	Plaza de la Constitución S/N, Col. Centro.	Usos Múltiples
117	Esc. Prim. Netzahualcóyotl	Morelos	Totolapan	Plaza de la Constitución S/N, Col. Centro.	Servicios Educativos
118	Esc. Prim. Rodolfo López de Nava	Morelos	Totolapan	C. del Ilanito S/N, Barrio San Marcos	Servicios Educativos

119	Callejón del Jagüey, B. San	Morelos	Totolapan	Callejón del Jagüey S/N Barrio San Marcos	Usos Múltiples
120	Auditorio Municipal de Huazulco	Morelos	Temoac	Calle Miguel Hidalgo s/n Col. Centro	Usos Múltiples
121	Auditorio Municipal de Amilcingo	Morelos	Temoac	Callejón Reforma Col. Centro	Usos Múltiples
122	Esc. Secundaria Plan de Ayala	Morelos	Tepalcingo	Otilio Montaña esq. Fernando Lizardi Centro	Servicios Educativos
123	Es. Primaria Lázaro Cárdenas	Morelos	Tepalcingo	Calle Morelos No.20 Barrio de Guadalupe	Servicios Educativos
124	Esc. Primaria Tierra y Libertad	Morelos	Tepalcingo	Calle Mariano Matamoros s/n Col. Emiliano Zapata	Servicios Educativos
125	Auditorio Otilio Montaña	Morelos	Tlayacapan	Conocido	
126	Escuela Justo Sierra	Morelos	Tlayacapan	Conocido	Servicios Educativos
127	Biblioteca Municipal	Morelos	Tlayacapan	Conocido	Usos Múltiples
128	Ayudantía	Morelos	Tlayacapan	San Agustín, Centro	Usos Múltiples
129	Ayudantía	Morelos	Tlayacapan	San Andrés, Centro	Usos Múltiples
130	Ayudantía	Morelos	Tlayacapan	Vivianas. Centro	Usos Múltiples
131	Ayudantía	Morelos	Tlayacapan	San José de los Laureles, Centro	Usos Múltiples

MORELOS
 PODER EJECUTIVO

5. Información estadística de incendios forestales por entidad

ENTIDAD FEDERATIVA	NÚMERO DE INCENDIOS ACUMULADOS	SUPERFICIE AFECTADA (HECTÁREAS)					TOTAL	TIEMPO (HORAS)			
		HERBÁCEO	ARBOLADO ADULTO	ARBOLADO RENUENO	ARBUSTIVO	SUP/INC		DETECCIÓN	LLEGADA	DURACIÓN	
Aguascalientes	33	740.44	0.00	0.00	68.46	809.90	24.54	0:22	0:23	5:27	
Baja California	102	6,478.00	257.50	0.50	8,904.95	15,638.95	153.32	0:27	1:17	17:20	
Baja California Sur	24	4,278.52	42.56	6.30	2,109.17	6,434.55	288.11	14:30	15:20	14:25	
Campeche	5	1,873.50	0.00	2.00	0.00	1,875.50	375.10	0:54	1:12	67:54	
Coahuila	55	240.81	27.60	18.00	2,198.13	2,484.54	45.17	1:42	4:13	18:29	
Colima	17	107.30	3.00	0.00	61.92	172.22	10.13	1:14	2:53	11:42	
Chiapas	179	1,950.62	98.75	12.00	199.25	2,280.62	12.63	2:09	3:17	25:21	
Chihuahua	818	9,958.52	1,745.40	1,859.75	4,036.85	17,600.52	21.52	0:06	1:12	8:04	
Distrito Federal	594	813.53	0.00	15.13	53.14	881.80	1.51	0:05	0:27	2:01	
Durango	199	5,483.36	171.08	507.12	2,292.07	8,433.63	42.38	10:02	10:28	25:12	
Guerrero	15	342.36	4.00	1.00	51.50	399.86	28.59	0:13	10:28	21:04	
Hidalgo	81	6,095.52	0.00	144.35	1,090.65	7,300.52	90.13	1:50	7:11	38:27	
Jalisco	118	168.15	3.70	39.80	319.01	558.46	4.81	0:12	0:57	5:09	
México	442	5,855.85	94.50	74.50	1,681.45	7,706.30	17.44	0:42	1:03	7:20	
Morelos	876	686.94	3.00	171.05	1,330.97	2,171.96	2.48	0:11	0:39	2:49	
Michoacán	487	2,058.40	349.06	404.12	1,856.98	4,728.56	9.71	0:23	0:56	6:11	
Nayarit	108	619.20	0.00	4.00	307.35	930.55	8.62	0:09	1:03	5:36	
Nuevo León	36	189.00	0.00	0.00	168.00	357.00	9.92	0:09	1:07	7:47	
Oaxaca	13	66.98	3.02	0.00	83.65	153.65	11.82	0:22	1:44	27:20	
Puebla	243	7,187.25	414.50	215.00	3,253.75	11,070.50	45.56	1:35	3:01	18:46	
Querétaro	335	2,810.45	2.00	48.10	894.01	3,744.56	11.18	0:14	0:47	5:47	
Quintana Roo	16	72.25	3.00	0.00	48.50	123.75	7.73	0:25	1:55	14:05	
San Luis Potosí	40	0.00	0.00	0.00	1,409.25	1,409.25	35.23	8:08	6:00	90:30	
Sinaloa	13	79.50	10.00	15.00	193.80	298.10	22.93	0:11	0:26	15:39	
Sonora	28	256.00	0.00	0.00	347.00	603.00	13.35	2:39	4:00	20:20	
Tabasco	35	46,155.09	1,542.10	420.80	1,663.10	49,781.09	1422.32	1:59	10:14	68:52	
Tamaulipas	8	4,658.00	0.50	0.00	0.24	4,658.74	582.34	10:26	8:05	23:31	
Tlaxcala	11	33.20	0.00	0.00	31.30	64.50	5.89	0:11	0:14	47:35	
Veracruz	185	300.45	1.25	6.25	68.50	386.45	1.98	0:08	0:29	2:23	
Yucatán	181	174.00	0.00	10.50	1,091.45	1,275.95	7.05	0:28	1:12	8:00	
Zacatecas	9	0.00	20.00	0.00	964.00	984.00	109.33	1:05	2:02	58:38	
Zacatecas	33	484.75	3.00	4.00	39.80	511.55	15.50	0:45	1:09	5:42	
RESULTADOS 2014	5,325	110,151.94	4,799.52	4,039.07	36,543.00	155,533.52	29.21	0:32	1:23	9:45	
PORCENTAJE (%)		70.82%	5.68%		23.50%	100%					

5. Información estadística de incendios forestales por entidad

Datos acumulados

ENTIDAD FEDERATIVA	NÚMERO DE INCENDIOS ACUMULADOS	INCENDIOS Y SUPERFICIE AFECTADA 01 DE ENERO AL 26 DE DICIEMBRE DE 2013 SUPERFICIE AFECTADA (HECTÁREAS)						TIEMPO (HORAS)			
		HERBÁCEO	ARBÓREO		ARBUSTIVO	TOTAL	SUP/INC	DETECCIÓN	LLEGADA	DURACIÓN	
			ARBOLADO ADULTO	RENVIEVO							
Aguascalientes	42	688.00	0.00	0.00	214.00	902.00	21.48	0.18	0.37	6:21	
Baja California	206	5,477.52	475.00	0.00	12,630.15	18,882.67	91.68	0.16	0.39	12:49	
Baja California Sur	31	12,361.04	30.50	3.40	6,345.70	18,740.64	604.54	0.14	0.31	14:13	
Campeche	18	155.50	0.00	0.00	732.50	4,600.00	255.56	0.50	1.16	13:54	
Coahuila	20	110.10	1.00	2.00	50.70	163.80	8.19	13.42	14.04	24:31	
Colima	65	1,894.61	0.00	5.00	498.16	2,387.77	36.73	0.46	2.42	13:19	
Chiapas	421	17,004.11	244.50	951.50	2,112.70	20,312.81	48.25	2.50	5.42	44:56	
Chihuahua	1,137	22,010.15	1,193.94	1,288.50	6,061.53	30,554.12	26.87	0.06	1.04	9:29	
Distrito Federal	1,157	2,192.62	28.88	121.80	435.48	2,778.58	2.40	0.05	2.32	0:49	
Durango	231	12,356.30	379.40	655.57	6,366.33	19,780.60	85.54	0.37	1.41	25:27	
Guerrero	189	19,621.85	0.00	604.85	8,836.02	27,062.52	143.19	4.42	24.28	57:13	
Hidalgo	443	1,021.75	196.00	439.86	3,577.50	48,305.00	68.52	11.82	1.37	15:58	
Jalisco	705	32,682.00	2,146.50	1,089.00	12,377.50	48,305.00	68.52	0.58	1.37	15:58	
México	2,349	3,234.89	299.60	846.43	5,408.51	9,789.43	4.17	0.07	0.38	3:36	
Michoacán	1,180	7,766.05	1,456.34	1,144.80	5,843.02	16,210.21	13.74	0.16	0.52	7:24	
Morelos	152	1,648.50	85.00	412.40	2,140.98	4,286.88	28.20	0.06	0.56	11:16	
Nayarit	100	2,871.00	0.00	47.50	2,959.50	5,478.00	54.78	0.41	2.21	15:52	
Nuevo León	30	358.28	11.00	0.00	213.80	583.06	19.44	0.29	1.46	31:28	
Oaxaca	376	16,479.74	3,169.83	1,674.08	8,916.78	31,240.43	83.09	1.55	2.54	28:08	
Puebla	511	4,931.22	232.20	70.44	3,813.35	9,047.21	17.70	0.11	0.51	8:05	
Querétaro	91	720.88	46.00	3.50	460.23	1,230.61	13.52	0.20	0.59	11:19	
Quintana Roo	71	0.00	6.80	0.00	24,645.82	24,652.62	347.22	12.17	28.49	208:01	
San Luis Potosí	65	5,893.08	634.00	211.50	5,208.47	11,945.05	183.77	0.59	1.10	43:13	
Sinaloa	47	2,872.00	295.00	175.00	1,073.00	4,415.00	93.94	4.23	4.08	22:10	
Sonora	51	66,461.80	2,394.00	0.00	1,000.00	69,856.80	1369.72	2.05	13.33	62:55	
Tabasco	23	45.20	6.50	0.00	4,287.80	4,339.30	188.67	1.13	3.59	36:51	
Tamaulipas	26	1,538.03	77.00	60.00	823.00	2,498.03	96.08	1.59	2.33	133:42	
Tlaxcala	296	962.53	5.00	14.50	174.25	1,146.28	3.89	0.06	0.29	2:96	
Veracruz	228	818.50	30.00	225.25	5,616.75	6,660.50	29.34	0.15	1.17	6:53	
Yucatán	46	1,250.00	678.50	6.00	683.30	2,937.80	56.47	4.25	9.25	60:56	
Zacatecas	60	2,746.00	0.00	0.00	1,283.60	4,029.60	67.16	0.21	1.21	28:37	
RESULTADOS 2013	10,391	250,992.05	14,280.55	13,876.38	28,156.93	413,593.99	39.80	0.35	1:57	13:39	
PORCENTAJE (%)		60.69%		6.81%		32.51%	100%				

5